SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

ESTUDIO DEL SECTOR

CONTENIDO

Objeto.
Clasificación UNSPSC.
Sector al cual pertenece.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros Aspectos.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿A quién se va a comprar?
2. Indicadores Financieros y Organizacionales.

D. ESTUDIO DEL MERCADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

La Alcaldía Municipal de Montería con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente **GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022**. estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Comportamiento del Gasto Histórico
C. Estudio de la Oferta
D. Estudio del Mercado

OBJETO

ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PROTOCOLARIAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DEL RIO 2025 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CODIGO UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
391124	(D) Componentes y Suministros	(39) Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	(11) Iluminación, artefactos y accesorios	(24) Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
451116	(E) Productos de Uso Final	(45) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	(11) Equipos de audio y video para presentación y composición	(16) Proyectores y suministros
901016	(F) Servicios	(90) Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	(10) Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	(16) Servicios de banquetes y catering
901315	(F) Servicios	90) Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	(13) Artes interpretativas	(15) Actuaciones en vivo
931417	(F) Servicios	(93) Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	(14) Servicios comunitarios y sociales	(17) Cultura

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.
https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El apoyo logístico para eventos culturales comprende todos los aspectos técnicos y de organización necesarios para que un evento se desarrolle con éxito, desde la selección del lugar hasta la gestión de los participantes y la infraestructura.

Esto incluye la gestión de espacios, mobiliario, iluminación, sonido, transporte, catering, personal, seguridad y comunicación.

El apoyo logístico se puede dividir en varias áreas clave:

Planificación y coordinación:

Se define el programa del evento, los horarios, los participantes, se elaboran checklists para cada área y se realiza un presupuesto.

Selección del espacio:

Se elige un lugar adecuado para el evento, considerando su capacidad, accesibilidad, infraestructura y diseño.

Gestión de la infraestructura:

Se asegura que el espacio tenga la iluminación, el sonido, el mobiliario, la seguridad y los baños necesarios.

Transporte:

Se organiza el transporte de los participantes, artistas y proveedores.

Catering:

Se planifica la alimentación y bebidas para los participantes y el personal.

Personal:

Se contrata y coordina el personal necesario para el evento, como técnicos, personal de seguridad, voluntarios y recepcionistas.

Comunicación:

Se gestiona la comunicación interna y externa del evento, incluyendo la publicidad, la inscripción de participantes y la comunicación durante el evento.

Seguridad:

Se implementan medidas de seguridad para proteger a los participantes, el personal y la infraestructura.

Ejemplos de apoyo logístico en eventos culturales:

Conciertos:

Gestión de la infraestructura escénica, sonido, iluminación, seguridad, transporte de artistas y equipos.

Festivales:

Gestión de diferentes escenarios, horarios, transporte, alimentación, seguridad y personal.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Exposiciones:

Montaje de la exposición, iluminación, seguridad, transporte de obras de arte y gestión de la entrada de visitantes.

Eventos corporativos:

Gestión de la sala de eventos, sonido, iluminación, transporte, catering y seguridad.

En resumen, el apoyo logístico es fundamental para el éxito de cualquier evento cultural, ya que asegura que todo esté preparado y coordinado para que los participantes puedan disfrutar de la experiencia.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Cali (2013), se entiende como operador logístico a "Un aliado estratégico de las empresas productoras y comercializadoras de materias primas, insumos y productos terminados (o de servicios), quien, por encargo, diseña y desarrolla de manera integral o independiente los procesos de una o varias fases de su cadena de abastecimiento (transporte internacional, aprovisionamiento, transporte terrestre, almacenaje, distribución, maquila e incluso trámites de legalización y documentación de las mercancías)."

El operador logístico ejecuta, gestiona, administra y controla el desarrollo de las operaciones, empleando de forma eficiente y segura infraestructura física, tecnológica, sistemas de información y talento humano, que pueden ser suministrados por el cliente o ser propios del operador logístico". Recuperado en: https://www.ccc.org.co/revista-accion-ccc/abc-de-los-operadores-logisticos/

De manera general, el Ministerio del Trabajo (2020) menciona que "El sector de las empresas que desarrollan actividades logísticas para la organización y montaje en la producción de eventos en Colombia, específicamente del sector logístico que haya realizado eventos de más de 100 personas en diferentes lugares del territorio nacional, es un importante sector de la economía nacional, es un instrumento fundamental para las empresas que desean hacer uso de herramientas logísticas para lograr un efectivo reconocimiento de sus productos o servicios. En Colombia esta Industria ha experimentado un creciente incremento de su demanda y ha despertado un especial interés de las entidades públicas orientado a acercarse a la ciudadanía y socializar a nivel nacional las actividades que se realizan al interior de la institución y que son de importancia para las distintos actores del sector en que se desenvuelven, esto evidenciado a través de eventos a nivel nacional, jornadas de divulgación para socializar el quehacer institucional orientado al cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos, logrando así la visibilidad de la entidad y el acercamiento con los públicos de interés en diferentes lugares del territorio nacional"

El sector colombiano de turismo de negocios y eventos indica que su actividad comercial se enmarca en los siguientes actores:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Segmentación operadores logísticos

	Servicios			
	Operación logística	Servicios técnicos	Servicios creativos y conceptuales	Descripción
Productoras de eventos				• Empresas con personal especializado en conceptualización, desarrollo, comunicación y comercialización de artistas dedicadas a producción de eventos de gran formato como conciertos, festivales, entre otro
Agencias de publicidad y BTL				• Empresas con experiencia en comunicación y diseño. Algunas se especializan en la materialización de los diseños (construcción de stands, impresión de piezas, etc..). Enfocadas en lanzamientos de marca, activaciones, etc..
Operadores logísticos de eventos				• Empresas especializadas en ejecución y operación de eventos. Tienen poco personal directo y subcontratan proveedores y personal según necesidades del evento
Operadores técnicos				• Empresas propietarias de equipos técnicos como iluminación, sonido, fuentes de energía, pantallas, y estructuras (tarima, sobretarima, trimallas)
Operadores de locaciones				• Empresas que planean y ejecutan eventos con el objetivo de incrementar la ocupación de sus áreas ej..: Hoteles, centros de convenciones, restaurantes, etc..

Fuente: Tomado de SECOP II - análisis del sector. Ministerio de Educación Nacional, 2020.

• **Generadores de eventos:** organismos e instituciones y empresas tanto de carácter público como privado, que han visto en la organización de estas reuniones la vía más adecuada para el logro de sus objetivos. Asociaciones, fundaciones, colegios profesionales, universidades y entidades públicas y privadas de distintos sectores de la industria que se sirven de este mercado para consolidar alianzas relacionales.

• **Oferta Complementaria:** se encuentra una oferta complementaria que, en paralelo a la realización de las reuniones, brinda soporte y servicios directos e indirectos como hospedaje, alimentación, actividades de ocio, entre otras.

• **Proveedores Especializados:** En este eslabón se identifican aquellos actores que dan apoyo y soporte a la organización y realización de un evento y/o reunión como Audiovisuales, Estructuras y Montajes, Traductores, Transporte y Logística, Staff, entre otros.

• **Operadores Profesionales:** empresas, operadores y Agencias de viajes especializadas con un departamento dedicado en exclusiva a la organización de eventos. Ofrecen las mismas garantías empresariales que una agencia de viaje. Son organizadores profesionales de congresos de las empresas especializadas en la operación de eventos en general.

El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

• Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
• Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
• Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías).
• Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
• Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
• Hotelería y las actividades en torno al turismo
• Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
• Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

• Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
• Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
• Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet. El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:
•Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
•Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
•Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
•Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
•Hotelería y las actividades en torno al turismo
•Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
•Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información)
•Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
•Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
•Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

Los servicios objeto de la presente contratación se enmarcan en la tercerización de actividades, que es una modalidad que toma fuerza en el país. Desde la producción, hasta la atención al cliente, pueden entregarse a operadores diversas actividades para optimizar el desempeño de las compañías y Entidades. Dentro del sector mencionado se encuentran empresas que se dedican a organizar, controlar, provisionar y planificar procesos dentro de una cadena productiva, tal es el caso de un OPERADOR LOGISTICO, “empresa que – por encargo de su cliente – diseña los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro (aprovisionamiento, transporte, almacenaje y distribución e incluso ciertas actividades del proceso productivo) y organiza, gestiona y controla dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, que responda directamente ante su cliente por los bienes y adicionales acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.

El operador logístico debe contar con:

- Personal capacitado en el manejo de la carga específica que atiende el usuario.
- Comunicación e información.
- Seguridad y respaldo financiero.
- Infraestructura (espacio de almacenamiento, etc.).
- Flexibilidad en el servicio.
- Póliza de seguros.

Para el caso del actual proceso, se requiere la prestación de servicios por parte de una empresa que ejecute las actividades, reuniones o eventos que se realizan en cumplimiento de los objetivos de la Entidad, por lo cual, ésta debe diseñar los procesos de una o varias fases de la cadena de suministro, organizando, gestionando y controlando dichas operaciones en beneficio de la Entidad.
Para ello, debe utilizar infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, responde directamente ante el cliente por los servicios acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.

Generalidades del Servicio

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

La logística es el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio. Es el puente que une producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido.

El objetivo de la logística es colocar los bienes y servicios adecuados, en el momento preciso, en el lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera de generar la mayor rentabilidad, en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad. Para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos.

La persona a cargo de la logística de cualquier proyecto tendrá responsabilidades operacionales respecto a la implementación de medidas a ejecutar, tácticas en cuanto a cómo se organizan dichas medidas, y estratégicas en los resultados esperados y obtenidos, como consecuencia de la gestión a realizar.

1. Económico

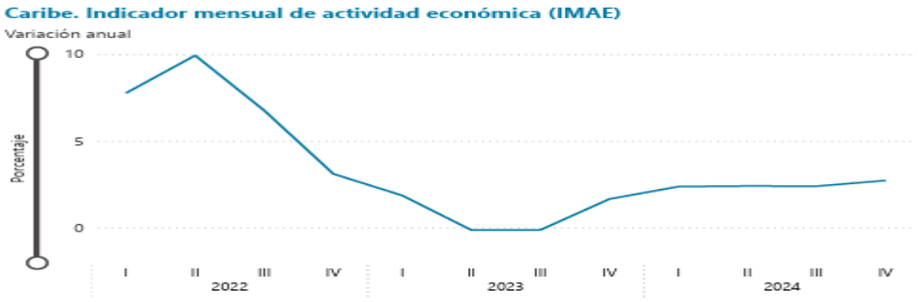
Indicador mensual de actividad económica (IMAE) para el Caribe[1]

La economía del Caribe evidenció crecimiento, acorde con el desempeño de las actividades económicas analizadas en el boletín. El comportamiento regional va en línea con el resultado del IMAE Caribe y del Pulso Económico del Caribe. El primero presentó un incremento anual de 2,7%, caracterizado por continuar con la recuperación iniciada hace un año. El segundo también registró avance y se destacó por mantenerse en niveles positivos desde el segundo trimestre de 2024. En ambos indicadores, las actividades terciarias asociadas con el comercio, el turismo, los servicios financieros y el transporte fueron importantes dentro de su desempeño.Dentro de las variables económicas analizadas en el boletín también sobresalieron las actividades terciarias por su dinámica de crecimiento. En detalle, la tendencia a la baja en las tasas de interés y las mejores condiciones crediticias incentivaron el comercio y los servicios financieros. El dinamismo comercial se caracterizó por el crecimiento de las ventas minoristas, de vehículos nuevos y de servicios turísticos. Asimismo, el impulso del sistema financiero se vio reflejado en un mayor otorgamiento de créditos, en especial, los concedidos al sector agropecuario con énfasis en grandes productores. Si bien las actividades agropecuarias tuvieron un comportamiento favorable, la minería, la industria y la construcción enfrentaron caídas. En efecto, la producción agropecuaria experimentó incrementos en cultivos representativos como el plátano, la yuca y el ñame, así como en la provisión de ganado vacuno y porcino para sacrificio. En contraste, la producción de carbón continuó en descenso, en un escenario de recuperación de los precios internacionales; la producción industrial disminuyó por menor disponibilidad de materias primas y altos inventarios; por último, la actividad constructora se contrajo, debido a la reducción en el área causada y en proceso, en línea con una menor iniciación de obras y despachos de cemento gris a la región.

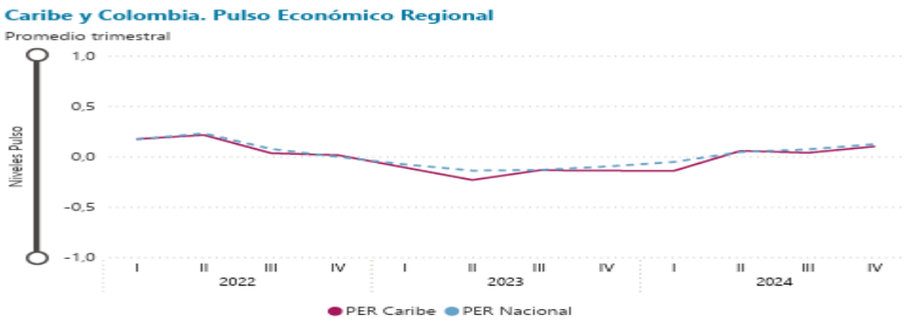
[1] El Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) es una herramienta que permite estimar la tasa de crecimiento del PIB regional. El IMAE Caribe se calcula a partir del co-movimiento de 13 indicadores mensuales de coyuntura de la región (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Sucre), estimado a través de un modelo factorial dinámico. IV Trimestre de 2024. La metodología de cálculo del IMAE Caribe puede consultarse en https://doi.org/10.32468/dtseru.298

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.



Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República.

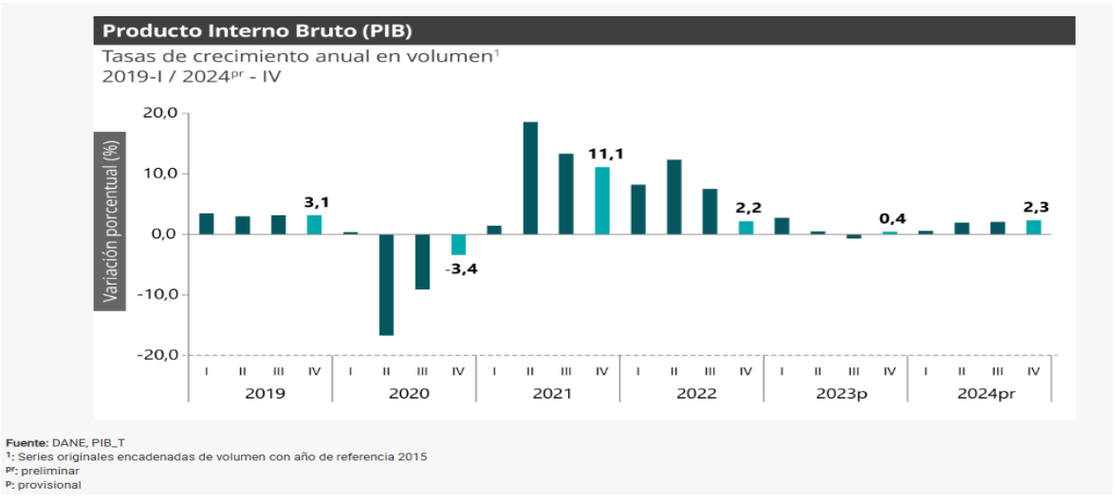


Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Información IV trimestre 2024pr

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p.



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Pr: preliminar
P: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.
periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%, respecto al año 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,3%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,03% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,0%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	-1,3	-1,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,3	1,2	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,1**	**0,03**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

Variación anual: diciembre 2024p / diciembre 2023

En diciembre de 2024, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron una disminución de 7,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 7,7% y los salarios registraron un crecimiento de 11,6%, en comparación con diciembre de 2023.

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades profesionales científicas y técnicas
Total nacional
Diciembre 2024p

Índice (ene 2022-dic 2024)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (p.p.)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-7,3**	
	Ingresos por servicios prestados	-7,8	-7,8
	Ingresos por venta de mercancías	78,4	0,2
	Otros ingresos no operacionales	46,5	0,2
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-7,7**	
	Permanente	-7,1	-4,3
	Temporal directo	-8,9	-3,4
	Agencias	-3,6	0,0
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**11,6**	
	Salarios personal permanente	12,1	7,6
	Salarios temporal directo	9,6	4,0

Fuente: DANE, EMS

En comparación con el mismo mes de 2023, en diciembre de 2024 los ingresos totales presentaron una disminución de 7,3%, que se explica por una disminución de 7,8% en los ingresos por servicios. Por su parte, la venta de mercancías presentó un incremento de 78,4% en y los otros ingresos operacionales de 46,5%. En diciembre de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 7,7%, en comparación con diciembre de 2023, que se explica por una disminución de 7,1% en el personal permanente, de 8,9% en el personal temporal directo y por una disminución de 3,6% en el personal contratado a través de agencias. Mientras que los salarios en diciembre de 2024 presentaron un aumento de 11,6%, en comparación con diciembre de 2023, que se explica por el incremento de 12,1% en los salarios del personal permanente y de 9,6% en los salarios del personal temporal directo.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

Para el año 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1%, respecto al año 2023p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 8,5%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,0%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p .

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,2%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 2,8%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,9%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	8,5	5,2	-2,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	6,0	7,3	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**8,1**	**5,5**	**-0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

Variación anual: febrero 2025p / febrero 2024

En febrero de 2025, los servicios de otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron un crecimiento de 13,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 1,6% y los salarios registraron una variación positiva de 10,4%, en comparación con febrero de 2024.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
Total nacional
Febrero 2025[p]

índice (ene 2022-feb 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**13,4**	
	Ingresos por servicios prestados	11,9	10,6
	Ingresos por venta de mercancías	8,9	0,1
	Otros ingresos no operacionales	28,1	2,7
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-1,6**	
	Permanente	-1,1	-0,7
	Temporal directo	-0,1	0,0
	Agencias	-15,0	-0,9
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**10,4**	
	Salarios personal permanente	9,6	4,8
	Salarios temporal directo	12,2	5,6

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en febrero de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 13,4%, que se explica por el incremento de 11,9% en los ingresos por servicios, de 28,1% en otros ingresos operacionales y de 8,9% en la venta de mercancías. En febrero de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,6%, en comparación con febrero de 2024, que se explica por una disminución de 15,0% en el personal contratado a través de agencias, de 1,1% en el personal permanente y de 0,1% en el personal temporal directo. Mientras que los salarios en febrero de 2025 presentaron un aumento de 10,4%, en comparación con febrero de 2024, que se explica por el incremento de 12,2% en los salarios del personal temporal directo y de 9,6% en los salarios del personal permanente.

Administración pública y defensa

Para el año 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2%, respecto al año 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,5%.

• Educación crece 1,5%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,4%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,0%.

• Educación crece 1,5%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,3%.

• Educación crece 0,6%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,4%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,5	5,0	1,3
Educación	1,5	1,5	0,6
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5,4	5,5	1,4
Administración pública y defensa[1]	**4,2**	**4,0**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)[2] - Información febrero 2025

En febrero de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2024..

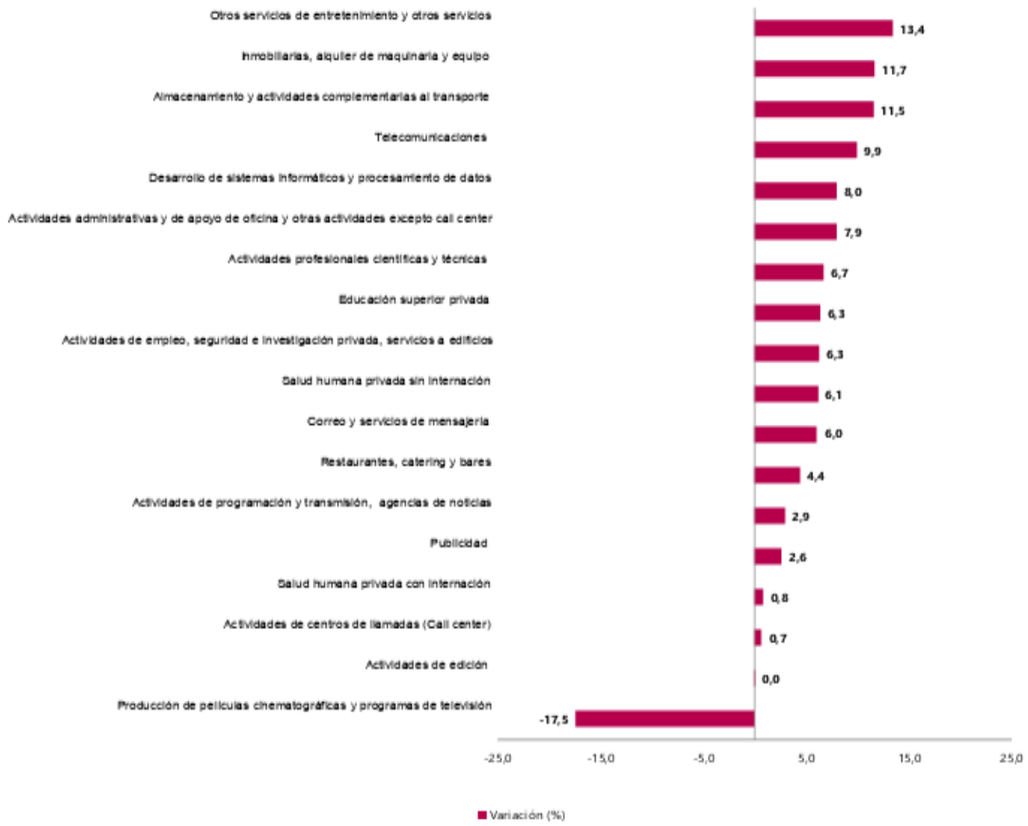
[2] Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS) febrero de 2025; Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia www.dane.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Febrero de 2025ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025ᵖ / febrero 2024



Fuente: DANE, EMS.

En febrero de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2024.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (febrero 2025p / febrero 2024)

En febrero de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2024.

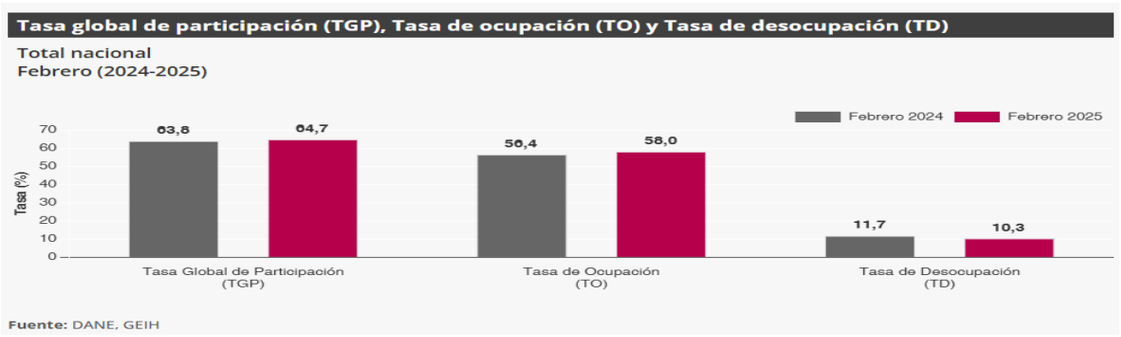
Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025ᵖ / febrero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,5	11,3	-0,1	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,0	6,8	0,0	-0,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	4,4	4,5	0,3	-0,4
J	División 58	Actividades de edición	0,0	0,4	-0,1	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-17,5	-24,6	3,6	3,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,9	4,3	0,0	-1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	9,9	8,5	1,2	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,0	7,9	0,0	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,7	14,8	-2,5	-0,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,7	6,1	0,6	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	2,6	2,8	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	6,4	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,7	0,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,9	5,0	0,0	2,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,3	5,9	0,0	0,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,8	0,7	0,0	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1	5,3	0,6	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,4	10,6	0,1	2,7

Fuente: DANE, EMS.

Mercado Laboral[3]

Para el mes de febrero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en febrero de 2024 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,0%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (56,4%).



En febrero de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,6%). La tasa global de participación se ubicó en 66,8%, mientras que en febrero de 2024 fue 66,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,8%).

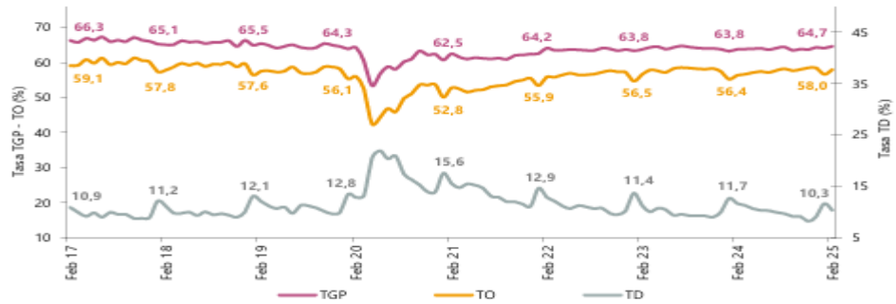
Total nacional mensual

Para el mes de febrero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó una

[3] Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) diciembre 2024 Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia www.dane.gov.co

disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en febrero de 2024 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,0%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (56,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes febrero 2025

En el mes de febrero de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.469 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Construcción y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana con 1,0 puntos porcentuales cada una, seguidas de Alojamiento y servicios de comida con 0,8 puntos porcentuales.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Febrero (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2024	Febrero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.493**	**23.469**	**100**	**977**	
Construcción	1.475	1.693	7,2	219	1,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.632	2.850	12,1	218	1,0
Alojamiento y servicios de comida	1.575	1.753	7,5	178	0,8
Comercio y reparación de vehículos	3.964	4.096	17,5	132	0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.228	3.359	14,3	131	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.641	1.749	7,5	107	0,5
Transporte y almacenamiento	1.794	1.900	8,1	105	0,5
Industrias manufactureras	2.485	2.579	11,0	94	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	515	541	2,3	27	0,1
Actividades financieras y de seguros	471	450	1,9	-21	-0,1
Información y comunicaciones	388	351	1,5	-37	-0,2
Actividades inmobiliarias	319	250	1,1	-69	-0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.004	1.892	8,1	-112	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Boletín Económico Regional | Caribe | IV trimestre de 2024 Mercado laboral

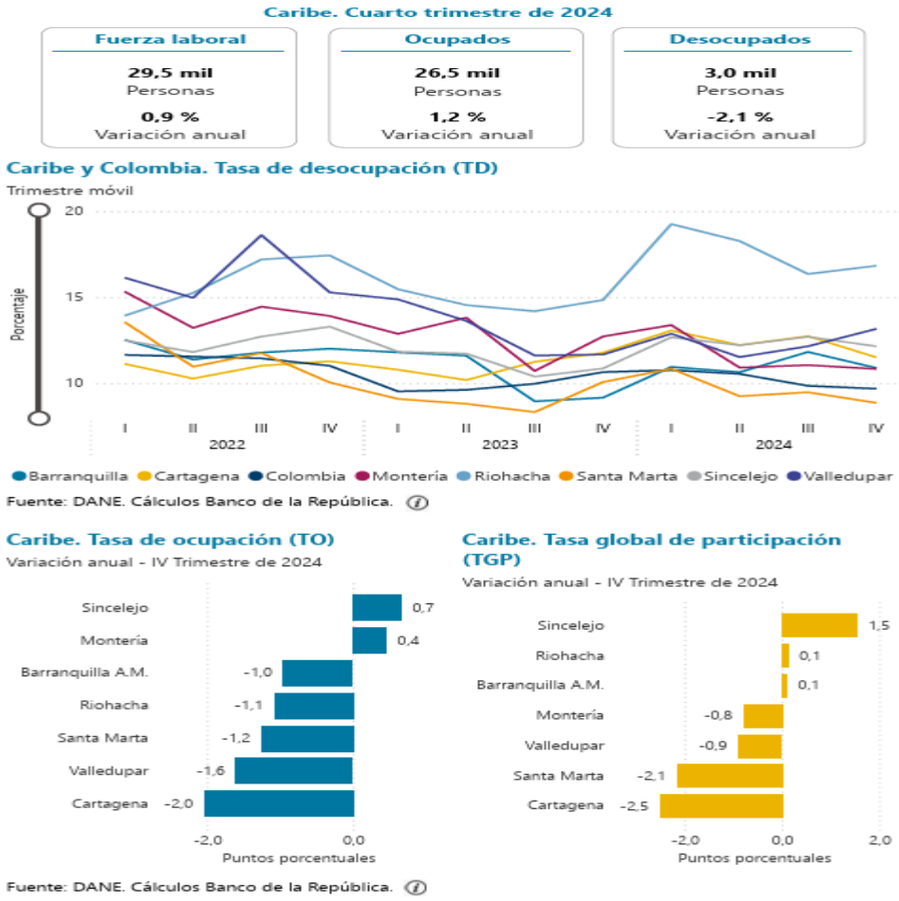
La tasa de desocupación (TD) aumentó 0,6 puntos porcentuales (pp) comparado con igual trimestre del año anterior. En el cuarto trimestre de 2024 la tasa de desocupación llegó al 11,1 %, consecuencia de la caída en la población ocupada de 8.905 personas, en cambio, la población desocupada creció en 15.264. Este desempeño fue determinado por la desmejora que experimentó el mercado laboral en Barranquilla, Valledupar y Sincelejo, contrario a lo observado en Santa Marta que registró una caída importante en la tasa de desocupación.

Durante el cuarto trimestre de 2024 la demanda del mercado laboral continuó retrocediendo. La tasa de ocupación (TO) registró una disminución de 1,1 pp, sustentada en la menor contratación de personal en el comparativo anual en Cartagena, Valledupar y Santa Marta, que en conjunto cesaron a 14.406 personas, especialmente en las actividades de comercio, de transporte y almacenamiento y de alojamiento y servicios de comida.

La tasa global de participación disminuyó debido al menor crecimiento de la fuerza de trabajo, en comparación

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

con la población en edad de trabajar (PET). La PET presentó un aumento en 53.799 personas, siendo Barranquilla A.M., Cartagena y Valledupar que en conjunto contribuyeron con en el 76,1 % las del mayor aporte al total regional. A la vez que Barranquilla A.M., se mantuvo como la ciudad que mas aportó al aumento de la la fuerza de trabajo, efecto de la contribución de 18.223 personas.



Durante el último trimestre de 2024 la informalidad laboral volvió a caer en el comparativo anual, disminuyendo en 1,6 puntos porcentuales (pp). Pese a observarse reducciones sucesivas en la informalidad laboral regional en los últimos periodos, el porcentaje de este indicador aun se mantiene en niveles altos, siendo más critico en las ciudades de Sincelejo, Riohacha y Valledupar. Las dinámicas laborales permitieron que este trimestre 50.449 personas dejaran de trabajar bajo la condición de informalidad.

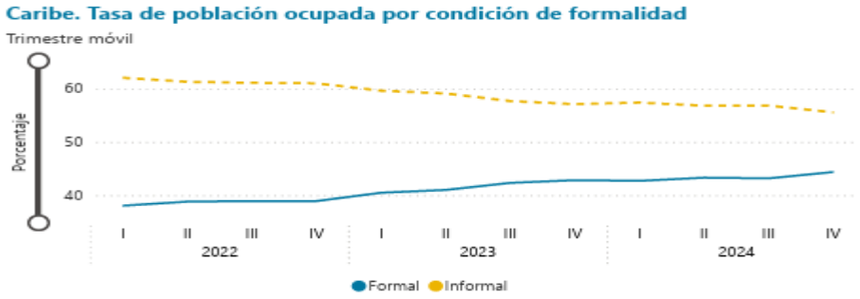
La tasa de informalidad disminuyó en todos los departamentos de la región con excepto de Riohacha y Sincelejo. Sincelejo con el 68,8 %, Riohacha (61,1 %) y Valledupar (60,3 %) encabezan la región con las mayores tasas de este indicador, siendo estas ciudades caracterizadas por la alta incidencia de actividades informales como el moto taxismo y la ventas ambulantes. Se resaltan los avances en materia de formalización adelantados por las administraciones de Cartagena y Montería.

El comercio, la administración pública, el transporte y las actividades artísticas concentraron el 58,3 % de los ocupados. La administración pública fue la actividad que más empleos nuevos generó (34.018), seguido de actividades artísticas con 17.508 y de suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos con 11.935, siendo Barranquilla A.M. la de mayor contribución en estas actividades. Cabe señalar la contracción experimentada por el comercio que evidenció una disminución en el personal contratado en 23.452.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.



La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Esta es la TRM vigente del martes 29 de abril de 2025. Un (1) dólar estadounidense equivale a $4,227.32 (cuatro mil doscientos veintisiete pesos con treinta y dos centavos colombianos).

1 USD = $4,227.32 COP

Variación: $-12.3 (-0.29%) Ver detalles

https://dolar.wilkinsonpc.com.co

Índice de Precios al Consumidor (IPC)[4]

Información marzo 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,70	**0,52**	2,73	**2,62**	7,36	**5,09**

Fuente: DANE, IPC

En marzo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,52%, la variación año corrido fue 2,62% y la anual 5,09%.

En marzo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,09%, es decir, 2,27 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,36%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2025 (0,52%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (1,01%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 0,52% en comparación con febrero de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,52%): Salud (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%), Restaurantes y hoteles (0,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,57%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,56%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,42%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,34%), Recreación y cultura (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Educación (0,08%) y, por último, Información y comunicación (-0,20%).

[4] Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) enero 2025, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia www.dane.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1,71	1,13	0,02	1,01	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,75	0,14	0,88	0,16
Restaurantes y hoteles	9,43	0,94	0,10	0,57	0,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,78	0,01	0,57	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,83	0,26	0,56	0,17
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,52	0,52
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,25	0,01	0,42	0,02
Transporte	12,93	1,14	0,15	0,41	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	0,24	0,01	0,34	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,54	-0,02	0,19	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,18	0,01
Educación	4,41	0,18	0,01	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,01	0,00	-0,20	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,52%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,45 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En marzo de 2025 en comparación con febrero de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,57%), arriendo efectivo (0,57%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,60%), frutas frescas (2,94%), hortalizas y legumbres frescas (6,36%), transporte urbano (0,62%), electricidad (0,66%), carne de res y derivados (0,89%), servicios relacionados con la copropiedad (1,64%) y recogida de basuras (3,83%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: gas (-1,42%), tomate (-3,77%), tomate de árbol (-7,52%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-4,01%) y azúcar y otros endulzantes (-1,70%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,57	0,07
Arriendo efectivo	0,57	0,05
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,60	0,05
Frutas frescas	2,94	0,04
Hortalizas y legumbres frescas	6,36	0,03
Transporte urbano	0,62	0,03
Electricidad	0,66	0,02
Carne de res y derivados	0,89	0,02
Servicios relacionados con la copropiedad	1,64	0,02
Recogida de basuras	3,83	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Gremios y Asociaciones que participan en el sector.

En la prestación de servicios de apoyo a la gestión (logística, organización y coordinación de eventos) participan una gran diversidad de agentes económicos, se encuentran desde aquellas personas que trabajan por cuenta propia y suministran dichos servicios (Cuya participación está focalizada en ciudades y pequeñas poblaciones urbanas y rurales), hasta las empresas multinacionales que tienen una operación a escala mundial en diferentes países.

Asociación Colombiana de Operadores y Proveedores de Eventos: Es una entidad Gremial de carácter civil y privado sin ánimo de lucro, y que actúa de acuerdo con las leyes colombianas. ASOEVENTOS es una asociación cuya misión principal es la representación y profesionalización de la industria de los eventos, promoviendo entre sus afiliados la integración, el buen colegaje y la defensa y protección de los intereses comunes de los afiliados.

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

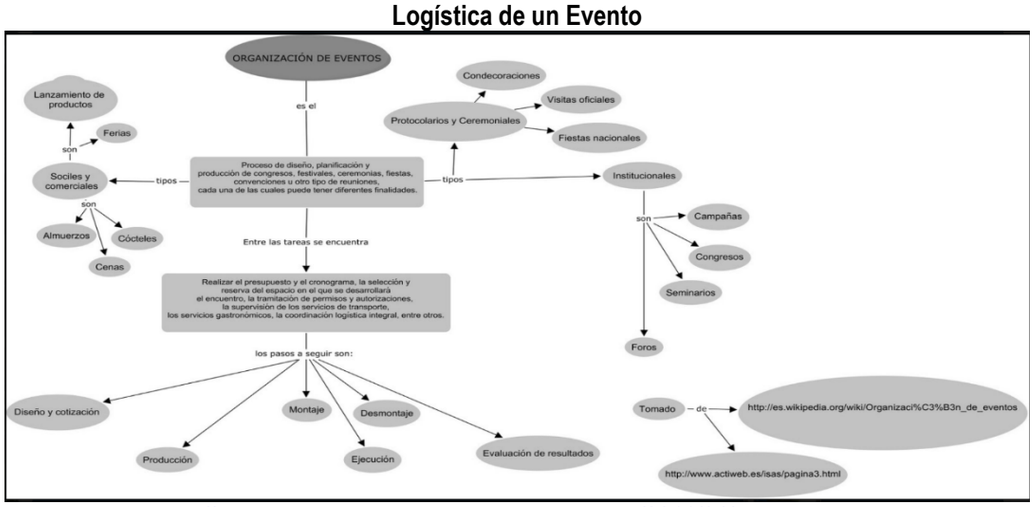
Federación Nacional de Comerciantes: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario MiPymes, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos.

Cadena de producción y distribucción..
En la planificación y logística de eventos hay 6 etapas clave para tener en cuenta siempre.

Logística de un Evento



Fuente: http://eventosycongresosmedellin.blogspot.com/2011/04/mapa-conceptual.html

1 planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.

2 montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados, y especialmente en el manejo de las acreditaciones.

3 ejecución del evento en sí, con participantes y público presentes, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; inicio, Coffe break, cierre, etc., y viendo de cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.

4 desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.

5 evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad. El balance contable reflejará el resultado económico, y se cotejará con los resultados esperados.

6 post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, prensa, etc. También la evaluación de los participantes es relevante, por lo que se puede incluir encuestas. Este documento servirá como base a futuros eventos a desarrollar, y se presentará a los patrocinadores para respaldar de manera documental los resultados obtenidos.

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

2. Técnico

Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio

- Ley 300 de 1996
- Decreto 2395 de 1999
- Decreto 1824 de 2001
- Ley 1101 de 2006
- Ley 1493 de 2011
- Ley 1558 de 2012
- Resolución 2674 de 2013
- Decreto 1074 de 2015
- Resolución 666 de 2020

Normas Técnicas Sectoriales

- Norma Técnica NTS-OPC Sectorial 001. 2009-08-26. Operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.
- NTS_AV009 calidad en la prestación del servicio de transporte turístico terrestre automotor requisitos normativos.
- NTS - Establecimientos Gastronómico.
- NTS - Alojamiento y Hospedaje.
- NTS - Turismo Sostenible.
- NTS - Guías de Turismo.
- NTS - Agencias de Viajes.

4. Otros Aspectos.

La Alcaldía de Montería revisara si resulta obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, así como los incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en los términos establecidos por la ley 2069 de 2020.

No es obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, porque la modalidad de selección del contratista previsto para adelantar este proceso es la Selección Abreviada por el procedimiento de la Subasta Inversa.

Justificación y fundamentos jurídicos de la modalidad de selección prevista para la contratación:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 310 del 2021[5], expedido por el Departamento Nacional de Planeación, las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente.

Que, el uso obligatorio de los Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- por parte de las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, se concibió de manera gradual y en ese entendido la Agencia dispuso mediante la Circular 004-2021, un plan operativo de despliegue detallado para el ingreso gradual de las entidades, indicándose que a más tardar el 7 de octubre del 2021 y previo un programa de capacitación, los entes territoriales que sean capitales de departamento, como es el caso del Municipio de Montería, deberían ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC.

[5] *"Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Haciendo uso de todos los criterios de búsqueda dispuestos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVE, se logra determinar que dentro de dicha tienda no se encuentran ofertados o disponibles los bienes o productos que requiere contratar la administración.

Posteriormente, la Entidad validó la búsqueda en la Bolsa de Productos, que tiene disponible Bolsa Mercantil Colombiana en su página WEB, de conformidad con el Articulo 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 310 de 2021 el cual establece *"Planeación de una adquisición en la bolsa de productos; cuando no exista un Acuerdo Marco de Precios, para el bien o servicio requerido, es deber de las entidades de estudiar, comparar e identificar las ventajas de utilizar la bolsa de productos frente a la subasta inversa, análisis basado en el proceso de selección del comisionista, los costos asociados de selección, el valor de la comisión y las garantías, entre otros"*. Para el caso en concreto la Entidad realizó el siguiente análisis:

Para conocer con exactitud los costos asociados a la contratación de los bienes y servicios ofrecidos por la Bolsa Mercantil Colombiana, se solicitó el día 29 de abril de 2025 vía correo electrónico al servicio al cliente la viabilidad para para contratar con estos el desarrollo de las actividades correspondientes al proyecto denominado "*ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PROTOCOLARIAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DEL RIO 2025 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA*.", anexando a dicha consulta las especificaciones técnicas y demás condiciones requeridas por la entidad para realizar la respectiva contratación.

Como quiera que, la Bolsa Mercantil de Colombia ofrece respuesta dentro de los 10 dias habiles siguientes contados a partir que recibe, de acuerdo a su manual de servicio al cliente, se estaría recibiendo el día 14 de mayo de los corrientes. Por lo que, adicional al plazo de contratación que se requiere para el proceso de selección a través de este mecanismo con la Bolsa Mercantil de Colombia, se adicionarían 10 dias habiles al mismo, lo implicaría mayor tiempo para poner en marcha el proyecto de "Fiestas del Rio 2025".

Sin perjucio de lo expuesto, se realizó la verificación de los productos y servicios inscritos para negociar a través de la BMC; se observó que en el listado de bienes y servicios inscritos en SIBOL, están el: SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS. Entonces la Administración Municipal procedió a consultar las tarifas operacionales de la Bolsa Mercantil de Colombia a través de su página institucional: https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas, lo que se encuentra consignado tácitamente en el documento de trazabilidad que se adjunta al presente.

En resumen, observamos que la Administración Municipal debería esperar inicialmente 10 días hábiles para recibir respuesta a la consulta acerca de la viabilidad para para contratar con la BMC las actividades culturales correspondientes al proyecto "Fiestas del Rio 2025",, los cuales culminarían el día 14 de mayo de los corrientes y, adicional a ello se le sumaría el plazo de contratación que se requiere a través de este mecanismo; también, se logra determinar que la negociación por BMC genera unos costos agregados para la Entidad, sumado a ello resulta imposible determinar el costo del comisionista toda vez que no se muestra una tarifa exacta para el mismo de manera anticipada.

De igual forma, la Entidad tampoco pudo establecer de manera parcial los costos adicionales que deberá asumir el Municipio en razón de una posible negociación con la Bolsa Mercantil, como consta en el documento trazabilidad, toda vez que no se conocen los costos de la comisión.
Así las cosas, para el caso en particular, la Entidad no ha podido realizar de manera clara el análisis de costos – beneficio de que trata el articulo El Articulo 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 310 de 2021, toda vez que los costos asociados a la compra por BMC no son claros, aun cuando se remiten los porcentajes de gastos de operación, no es posible determinar el costo de la comisión.

Que la trazabilidad de todo lo anterior se encuentra consignado en el documento denominado "*DOCUMENTO PARA LA TRAZABILIDAD DE VERIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO Y BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA."*, el cual hace parte integral del presente estudio previo.

Por lo anterior, resulta procedente efectuar esta contratación a través de la modalidad de subasta inversa, prevista en el artículo 2º numeral 2º literal a) de la Ley 1150 de 2007, a saber:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

"ARTÍCULO 2º. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

(…)

2) Selección Abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicios, pueden adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

(…)
Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) *La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.*

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos;
(…)"

Por lo anterior, se utilizará el proceso de selección abreviada en la modalidad de subasta inversa presencial de acuerdo al Decreto 1082 de 2015.

Incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para emprendimientos, empresas de mujeres y MiPymes.

Determinación de criterios diferenciales emprendimientos y empresas de mujeres.

Los estipulados en los estudios previos si da a lugar aplicar.

Determinación de criterios diferenciales MiPymes.

Los estipulados en los estudios previos si da a lugar aplicar.

Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PROTOCOLARIAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DEL RIO 2025 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, este **requiere** la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, dado que dentro de su presupuesto se contratara personal para realizar diversas labores, este presupuesto será utilizado en un porcentaje del **74%** en la prestación del servicio de personal, agrupaciones musicales, apoyo logístico y agrupaciones artísticas, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que **es pertinente y necesario** la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Compras Públicas - Ley 2046 De 2020

Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.

El 30 % del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos es **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($ 4.263.727)**

Pequeño Productor: es la persona natural que cumple con los requisitos consagrados en el artículo 2.1.2.2.8 del Decreto 1071 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 691 de 2018, o la norma que los modifique o los sustituya. A la fecha de expedición de la presente guía es la persona natural cuyos activos totales, no superen el valor equivalente a doscientos ochenta y cuatro (284) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

Productos Agropecuarios: son aquellos productos cosechados, recolectados, seleccionados, lavados e incluso empacados, y aquellos que por sus características naturales conservan sus calidades aptas para la comercialización y el consumo durante un plazo inferior a 30 días, o que precisan condiciones de temperatura regulada, de comercialización y de transporte o que no son perecederos; así como aquellos cuya transformación alimenticia de diferentes niveles de complejidad que utilizan como insumo principal bienes agrícolas o pecuarios en fresco de origen nacional, entre los que se incluyen los productos que han sido objeto de procesos de post cosecha, como pelado, picado, despulpado o congelado, entre otros.

Productores de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC): Sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias, y comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras que conviven en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan principalmente actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas; que suelen complementarse con actividades no agropecuarias. Esta diversificación de actividades y medios de vida se realiza predominantemente mediante la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario, aunque también puede emplearse mano de obra contratada. El territorio y los actores que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y evolucionan conjuntamente, combinando funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales

Ámbito Geográfico de Consumo: Marco territorial dentro de la cual se consumirá un alimento. Para los contratos suscritos para prestar servicios institucionales que contengan complementación alimentaria, este ámbito corresponde al territorio en que se presta el servicio, dependiendo de la cobertura territorial contratada. El ámbito geográfico de consumo puede ser departamental si se desarrolla en uno o más municipios de un departamento, macrorregional si se desarrolla en una macrorregión o nacional si se desarrolla en todo el país o en un conjunto de departamentos que no conforman una macrorregión.

Zona Geográfica para la Compra Pública Local de Alimentos: es la extensión de territorio dentro de la cual son producidos, comercializados y consumidos alimentos primarios y transformados, provenientes de pequeños productores, agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones y destinados a los programas institucionales de los sujetos de que trata el artículo 3° de la Ley 2046.

No Zona	Departamento en que se localiza el Ámbito Geográfico de Consumo	Zona Geográfica para la Compra Local de Alimentos. (Es local lo que se adquiera a pequeños productores, ACFC o sus organizaciones de cualquiera de los siguientes Departamentos)
1	Córdoba	Córdoba

La compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas dentro de la zona geográfica para la compra local de alimentos que cumplan con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad.

Las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que contraten, bajo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

cualquier modalidad, con recursos públicos la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus formas de atención, están en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos.

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección es superior al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US $125.000), es decir:

UMBRAL DE MIPYMES
Umbral PYMES US$ 125.000
Umbral PYMES en pesos **$533.287.768 vigencia 2025**

Valor del presupuesto oficial del proceso: **$1.800.000.000**

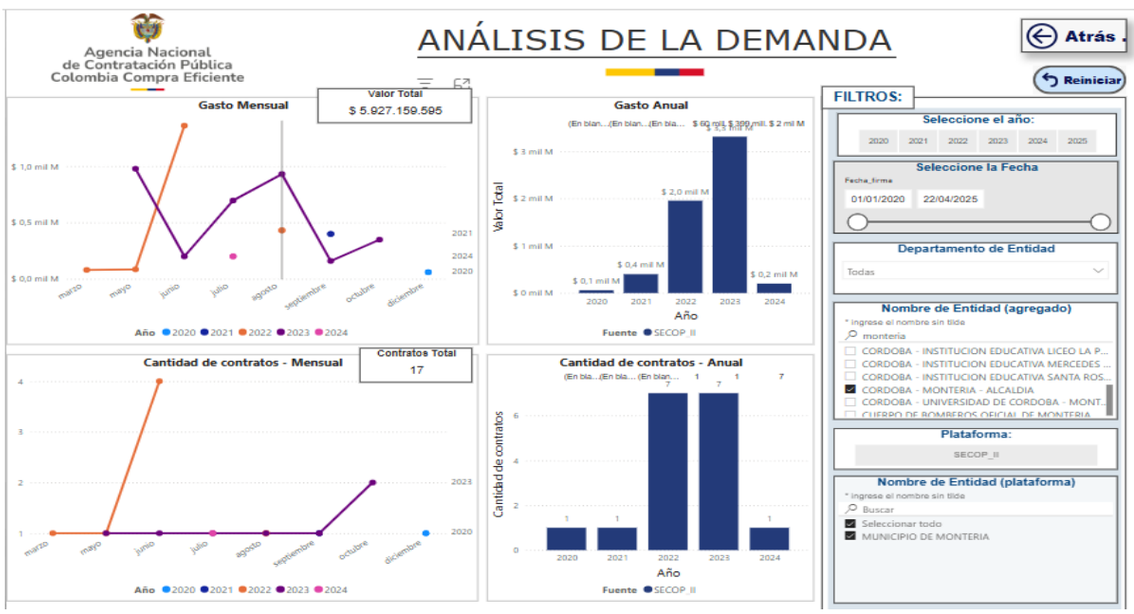
El presente proceso de selección no puede ser limitado a MIPYMES por la cuantía.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La Alcaldía de Montería implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

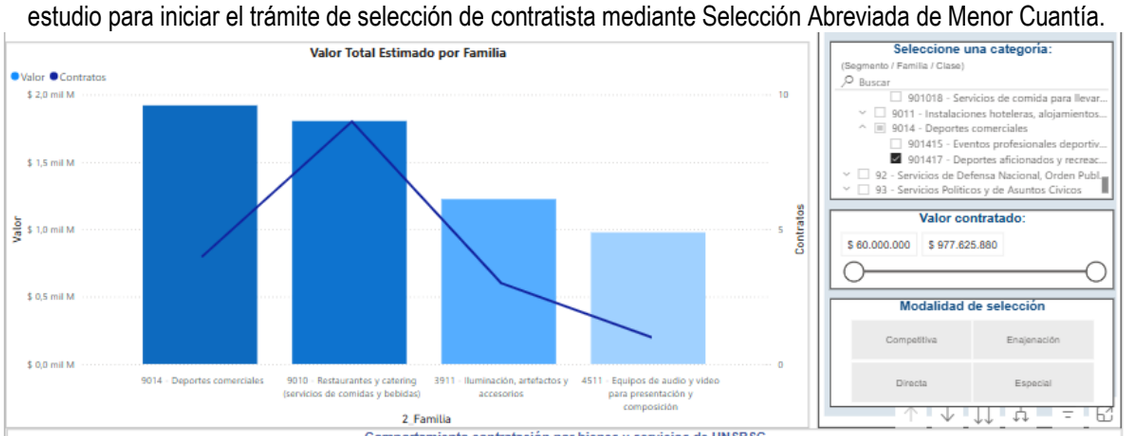
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.



Alcaldía de
MONTERÍA

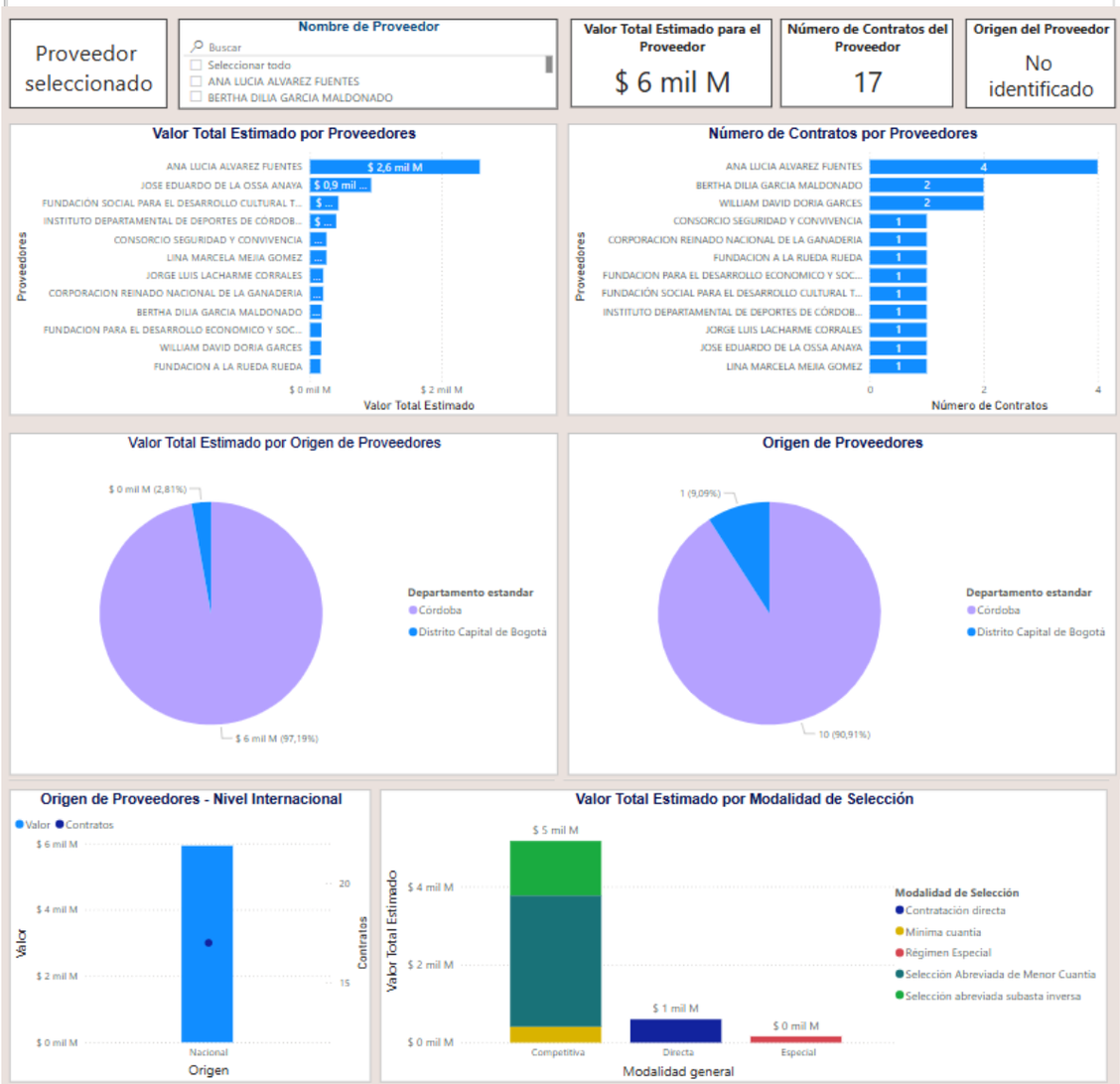
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9014 - Deportes comerciales	2	$ 1.090.411.000	18,40%				4	$ 1.920.610.202	32,40%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	3	$ 1.044.547.255	17,62%	1	$ 200.000.000	3,37%	9	$ 1.804.547.255	30,45%
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	1	$ 199.591.867	3,37%				3	$ 1.224.376.258	20,66%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	1	$ 977.625.880	16,49%				1	$ 977.625.880	16,49%
Total	7	$ 3.312.176.002	55,88%	1	$ 200.000.000	3,37%	17	$ 5.927.159.595	100,00%



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

1. **¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía Municipal de Montería.

MUNICIPIO DE MONTERIA

Precio estimado total: 1.104.984.513 COP

Número del proceso SA-SEM-012-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PROTOCOLARIAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DEL RIO 2024 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA (Manifestación de interés (Meno

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Manifestación de interés (Menor Cuantía) — Proceso relacionado CO1.NTC.6113942

Descripción: ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PROTOCOLARIAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DEL RIO 2024 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Menor Cuantía

Duración del contrato: 10 (Días)

Dirección de ejecución del contrato Cra 15 No 22a-40 Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC 93141700 - Cultura

Lista adicional de códigos UNSPSC
39112400 - Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
45111600 - Proyectores y suministros
82151700 - Profesionales de las artes escénicas
90101600 - Servicios de banquetes y catering
90131500 - Actuaciones en vivo
86131600 - Música y drama
95131500 - Tarimas y graderías

Lotes? ○ Sí ◉ No

Acuerdos Comerciales

Descripción
Triángulo Norte - El Salvador
Triángulo Norte - Guatemala
Comunidad Andina

Límite de contratación Menor Cuantía: 1.105.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
39112400 45111600 82151700 90101600 90131500 93141700 95131500 86131600	1290-ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y PROTOCOLARIAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DEL RIO 2024 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA	Selección abreviada menor cuantía	Recursos propios	1.105.000.000,00 COP	UC - SECRETARIA DE EDUCACION

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública 30/04/2024 9:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de estudios previos 30/04/2024 9:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 30/04/2024 7:26:53 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 8/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes 8/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 9/05/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés 9/05/2024 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés 10/05/2024 6:58:44 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 10/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para manifestación de interés 14/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Realización del sorteo 15/05/2024 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de la lista de precalificados 15/05/2024 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 15/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	16/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	16/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	20/05/2024 8:15:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	20/05/2024 8:30:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	20/05/2024 8:40:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	21/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	24/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	27/05/2024 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	27/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	28/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	28/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No			
¿Solicitud de garantías?	Sí			
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No			
Seriedad de la oferta	Sí			
	◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10		
Cumplimiento	Sí			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	27/05/2024 12:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Pago de salarios			
	◉ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	30/05/2024 12:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/06/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad del servicio			
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	27/05/2024 12:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	27/05/2024 12:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	Sí			
	◉ No. de SMMLV	200		

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 20/05/2024 9:23:50 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		19/05/2024 1:21:43 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores / Proveedores	**FUNTECOL** COLOMBIA, Planeta Rica ★★★★★	0 Recomendación (es) ☑ Descargar
2	Pendiente		19/05/2024 9:21:54 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores / Proveedores	**CEMFOCOL** ★★★★★	0 Recomendación (es) ☑ Descargar
3	Pendiente		20/05/2024 7:04:57 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores / Proveedores	**Arte y Vida** COLOMBIA, Montería ★★★★★	0 Recomendación (es) ☑ Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL, TECNOLÓGICO Y ECOLÓGICO DE COLOMBIA	1.104.984.513 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	○ Sí ◉ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	○ Sí ◉ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	○ Sí ◉ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	◉ Sí ○ No *	1.104.984.513
Recursos de Crédito	○ Sí ◉ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	○ Sí ◉ No *	
Valor total		1.104.984.513

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2024230010075	2024	Validado	Consultar +

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
24001425	CDP	No validado		1.104.984.513 COP	

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Información

MUNICIPIO DE MONTERIA

Precio estimado total: 976.425.880 COP

Número del proceso SA-SEM-007-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PROTOCOLARIAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DEL RIO 2023 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA (Manifestación de interés (Meno

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Manifestación de interés (Menor Cuantía) — Proceso relacionado CO1.NTC.4377710

Descripción: ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PROTOCOLARIAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DEL RIO 2023 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Menor Cuantía

Duración del contrato: 30 (Días)

Dirección de ejecución del contrato Cra 15 No 22a-40 Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC 45111600 - Proyectores y suministros

Lista adicional de códigos UNSPSC
- 82151700 - Profesionales de las artes escénicas
- 90101600 - Servicios de banquetes y catering
- 90131500 - Actuaciones en vivo
- 86131600 - Música y drama
- 95131500 - Tarimas y graderías
- 39112400 - Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
- 93141700 - Cultura

Lotes? ○ Sí ◉ No

Acuerdos Comerciales

Descripción
Triángulo Norte - El Salvador
Triángulo Norte - Guatemala
Comunidad Andina

Límite de contratación Menor Cuantía: 986.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
39112400 45111600 82151700 90101600 90131500 93141700 95131500 86131600	0365-ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y PROTOCOLORIAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DEL RIO 2023 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.	Selección abreviada menor cuantía	Recursos propios	980.000.000,00 COP	UC - SECRETARIA DE EDUCACION

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? Sí — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos? Sí

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública 26/04/2023 8:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de estudios previos 26/04/2023 8:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 26/04/2023 7:10:12 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 4/05/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes 4/05/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 5/05/2023 6:55:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés 5/05/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés 5/05/2023 3:36:57 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 5/05/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para manifestación de interés 9/05/2023 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Realización del sorteo 9/05/2023 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Publicación de la lista de precalificados	9/05/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	9/05/2023 8:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	10/05/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	10/05/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	12/05/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	12/05/2023 8:05:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	12/05/2023 8:10:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	16/05/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	19/05/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	24/05/2023 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	25/05/2023 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	26/05/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	26/05/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No				
¿Solicitud de garantías?	Sí				
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No				
Seriedad de la oferta	Sí				
	◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10			
Cumplimiento	Sí				
	☑ Devolución del pago anticipado				
	◉ % del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	23/05/2023 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Cumplimiento del contrato				
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	23/05/2023 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Pago de salarios				
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	23/05/2023 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad del servicio				
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	23/05/2023 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	Sí				
	◉ No. de SMMLV	200			

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 12/05/2023 8:22:56 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		11/05/2023 6:53:47 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FUNDACION LA CONCEPCION COLOMBIA, Purísima	0 Recomendación (es)	☑
2	Pendiente		11/05/2023 7:26:51 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ANA LUCIA ALVAREZ FUENTES COLOMBIA, Montería	0 Recomendación (es)	☑
3	Pendiente		11/05/2023 9:24:57 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FUNDACION PROFESIONALES Y EMPRENDEDORES SOCIALES COLOMBIA, Montería	0 Recomendación (es)	☑
4	Pendiente		11/05/2023 10:55:59 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FUNDACION AGUAS VIVAS DE COLOMBIA COLOMBIA, Santa Marta	0 Recomendación (es)	☑

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
ANA LUCIA ALVAREZ FUENTES	977.625.880 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?	No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	○ Sí ◉ No	
Destinación del gasto	Inversión	
Fuente de los recursos:		**Valor**
	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP	0
	Sistema General de Regalías - SGR	0
	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	978.425.880
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
	Valor total	978.425.880

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2023230010055	2023	Validado	Consultar +

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
23000968	CDP	No validado	980.000.000 COP		00-00-00-00

Saldo de CDP	
Saldo de vigencias futuras	
Saldo total a comprometer	0 COP

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Información

MUNICIPIO DE MONTERIA

Precio estimado total: 849.908.258 COP

Número del proceso SA-SEM-006-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: APOYO PARA ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y PROTOCOLORIAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DEL RIO 2022 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA (Manifestación de in

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Manifestación de interés (Menor Cuantía) — Proceso relacionado CO1.NTC.2938126

Descripción: APOYO PARA ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y PROTOCOLORIAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DEL RIO 2022 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato Otro

Justificación de la modalidad de contratación Menor Cuantía

Duración del contrato: 1 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato Cra 15 No 22a-40 Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC 39112400 - Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios

Lista adicional de códigos UNSPSC
45111600 - Proyectores y suministros
82151700 - Profesionales de las artes escénicas
90101600 - Servicios de banquetes y catering
90131500 - Actuaciones en vivo
93141700 - Cultura
95131500 - Tarimas y graderías
86131600 - Música y drama

Lotes? ○ Sí ◉ No

Acuerdos Comerciales

Descripción
Canadá
Chile
Triángulo Norte - El Salvador
Triángulo Norte - Guatemala

Límite de contratación Menor Cuantía: 850.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
39112400 45111600 82151700 90101600 90131500 93141700 95131500 86131600	1532-ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y PROTOCOLORIAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DEL RIO 2022 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.	Selección abreviada menor cuantía	SGP	850.000.000,00 COP	UC - SECRETARIA DE EDUCACION

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública 4/05/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de estudios previos 4/05/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 4/05/2022 9:12:55 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 11/05/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 12/05/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés 12/05/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés 12/05/2022 6:57:34 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 12/05/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para manifestación de interés 17/05/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Realización del sorteo 18/05/2022 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de la lista de precalificados 18/05/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 19/05/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 20/05/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo máximo para expedir adendas 20/05/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de Ofertas 23/05/2022 8:30:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Apertura de Ofertas 23/05/2022 8:40:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Informe de presentación de Ofertas 23/05/2022 9:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 25/05/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 31/05/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto 1/06/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Firma del Contrato 1/06/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Entrega de las garantías de ejecución del contrato 2/06/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato 2/06/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No				
¿Solicitud de garantías?	Sí				
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No				
Seriedad de la oferta	Sí				
	◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10			
Cumplimiento	Sí				
	☑ Devolución del pago anticipado				
	◉ % del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	1/06/2022 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	1/01/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Cumplimiento del contrato				
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	1/06/2022 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	1/01/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Pago de salarios				
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	1/06/2022 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	1/07/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad del servicio				
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	1/06/2022 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	1/01/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	1/06/2022 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	1/01/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	Sí				
	◉ Valor de la Garantía	COP			

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 23/05/2022 9:07:31 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		22/05/2022 6:52:32 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FUNSED	FUNDACIÓN FUNSED ☆☆☆☆☆	0 Recomendación (es) ☑ Descargar
2	Pendiente		22/05/2022 10:50:29 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	AWarketing	ANA LUCIA ALVAREZ FUENTES COLOMBIA, Montería ☆☆☆☆☆	0 Recomendación (es) ☑ Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
ANA LUCIA ALVAREZ FUENTES	849.908.258 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	849.908.258
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Valor total	849.908.258

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
22001099	CDP	No validado	850.000.000 COP	849.908.258 COP	00-00-00

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 849.908.258 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.



ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA

Precio estimado total:	626.463.400 COP
Número del proceso	MENOR CUANTÍA No. SA-MC-022-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Título:	APOYO PARA LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO EN EL MARCO DE LA FIESTAS NAVIDEÑAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA (Manifestación de inter
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Manifestación de interés (Menor Cuantía)
Proceso relacionado	CO1.NTC.7128413
Descripción:	APOYO PARA LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO EN EL MARCO DE LA FIESTAS NAVIDEÑAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Menor Cuantía
Duración del contrato:	15 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	CALLE 49 # 21A-15 BARRIO COLOMBIA Barrancabermeja Santander COLOMBIA
Código UNSPSC	93141700 - Cultura
Lista adicional de códigos UNSPSC	93141701 - Organizaciones de eventos culturales 93141702 - Servicios de promoción cultural
Lotes?	○ Sí ◉ No

Acuerdos Comerciales

Descripción
Triángulo Norte - Guatemala
Comunidad Andina

Límite de contratación Menor Cuantía: 845.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación del aviso de convocatoria pública	20/11/2024 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	20/11/2024 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	20/11/2024 2:10:09 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	27/11/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	27/11/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	28/11/2024 11:58:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	28/11/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	28/11/2024 7:20:09 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	28/11/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés	29/11/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Realización del sorteo	2/12/2024 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de la lista de precalificados	2/12/2024 2:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	29/11/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	2/12/2024 4:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	2/12/2024 4:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	3/12/2024 4:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	3/12/2024 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	3/12/2024 5:01:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	4/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	9/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	10/12/2024 9:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	10/12/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	10/12/2024 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	11/12/2024 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No			
¿Solicitud de garantías?	Sí			
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No			
Seriedad de la oferta	Sí			
	◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10		
Cumplimiento	Sí			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	◉ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	12/12/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	27/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Pago de salarios			
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	12/12/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/12/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad del servicio			
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	12/12/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	27/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	12/12/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	27/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	Sí			
	◉ No. de SMMLV	200		

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 3/12/2024 5:08:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta	
1	Pendiente		3/12/2024 9:15:19 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores Proveedores	J&M SOLUCIONES SEGURAS S.A.S COLOMBIA, Barrancabermeja ★★★★★	0 Recomendación (es) ☑	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
J&M SOLUCIONES SEGURAS S.A.S	625.843.400 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	○ Sí ◉ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	◉ Sí ○ No *	170.311.459
Participación para educación	○ Sí ◉ No *	
Participación para salud	○ Sí ◉ No *	
Participación para propósito general	◉ Sí ○ No *	170.311.459
Deporte y recreación	○ Sí ◉ No *	
Cultura	◉ Sí ○ No *	170.311.459
Propósito general Libre inversión	○ Sí ◉ No *	
Propósito general libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	○ Sí ◉ No *	
Asignaciones Especiales	○ Sí ◉ No *	
Agua potable y saneamiento básico	○ Sí ◉ No *	
Atención integral de la primera infancia (Saldos)	○ Sí ◉ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	○ Sí ◉ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	◉ Sí ○ No *	456.151.941
Recursos de Crédito	○ Sí ◉ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	○ Sí ◉ No *	
	Valor total	626.463.400

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2024680810077	2024	Validado	Consultar +

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Información

FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Precio estimado total: 302.017.530 COP

Número del proceso FUGA-SAMC-49-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: Prestar los servicios logísticos requeridos para la producción de las actividades artísticas, culturales y creativas programadas por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en el marco de su misión inst

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Manifestación de interés (Menor Cuantía) — Proceso relacionado CO1.NTC.5785690

Descripción: Prestar los servicios logísticos requeridos para la producción de las actividades artísticas, culturales y creativas programadas por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en el marco de su misión institucional.

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Menor Cuantía

Duración del contrato: 83 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 30/06/2024 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato CALLE 10 No. 2-54 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSPSC 81141600 - Manejo de cadena de suministros

Lista adicional de códigos UNSPSC
- 93141700 - Cultura
- 80141600 - Actividades de ventas y promoción de negocios
- 80141900 - Exhibiciones y ferias comerciales
- 90151800 - Carnavales y ferias
- 90101603 - Servicios de cáterin
- 90111601 - Centros de conferencias
- 90111603 - Salas de reuniones o banquetes

Lotes? ○ Sí ◉ No

Acuerdos Comerciales

Descripción
Comunidad Andina

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ◉ Sí ○ No

PAA 2024

Misión y visión: La Fuga es la plataforma pública de la administración distrital, que articula y gestiona la revitalización y transformación participativa del centro de Bogotá a través de su potencial creativo, el arte y la cultura.

Límite de contratación Menor Cuantía: 364.000.000 COP

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública 23/02/2024 8:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de estudios previos 23/02/2024 8:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 22/02/2024 9:13:43 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 1/03/2024 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes 4/03/2024 7:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 5/03/2024 11:58:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés 5/03/2024 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés 5/03/2024 6:40:38 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 5/03/2024 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para manifestación de interés 8/03/2024 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Realización del sorteo 11/03/2024 11:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de la lista de precalificados 11/03/2024 6:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 12/03/2024 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	14/03/2024 6:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	14/03/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	18/03/2024 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	18/03/2024 10:03:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	18/03/2024 10:20:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	20/03/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	29 días de tiempo transcurrido *(26/03/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	21 días de tiempo transcurrido *(3/04/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	20 días de tiempo transcurrido *(4/04/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	20 días de tiempo transcurrido *(4/04/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	19 días de tiempo transcurrido *(5/04/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No		
¿Solicitud de garantías?	Sí		
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No		
Seriedad de la oferta	Sí		
	% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10	
Cumplimiento	Sí		
	Cumplimiento del contrato		
	% del valor del contrato	10.00	Fecha de vigencia (desde) 16 días de tiempo transcurrido *(8/04/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta) 30/10/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Pago de salarios		
	% del valor del contrato	10.00	Fecha de vigencia (desde) 16 días de tiempo transcurrido *(8/04/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Calidad del servicio		
	% del valor del contrato	10.00	Fecha de vigencia (desde) 16 días de tiempo transcurrido *(8/04/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta) 30/10/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes		
	% del valor del contrato	10.00	Fecha de vigencia (desde) 16 días de tiempo transcurrido *(8/04/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta) 30/10/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	Sí		
	No. de SMMLV	200	

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 18/03/2024 6:15:38 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		17/03/2024 6:57:46 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	PSSAS COLOMBIA, Bogotá	0 Recomendación (es)	Descargar
2	Pendiente		18/03/2024 12:22:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	UT IPRO SWAT EVENTS COLOMBIA, Bogotá	0 Recomendación (es)	Descargar
3	Pendiente		18/03/2024 8:56:39 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	TOTALL PRO	0 Recomendación (es)	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
People Security SAS	302.017.530 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí / No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	Sí / No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	Sí / No *	
Sistema General de Regalías - SGR	Sí / No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Sí / No *	302.017.530
Recursos de Crédito	Sí / No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	Sí / No *	
	Valor total	302.017.530

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2020110010252	2024	Validado	Consultar +
2020110010250	2024	Validado	Consultar +
2020110010254	2024	Validado	Consultar +

Entidad Estatal registrada en el SIIF Sí / No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
205	CDP	No validado	7.000.000 COP	7.000.000 COP	00-00-00
206	CDP	No validado	74.586.483 COP	74.586.483 COP	00-00-00
207	CDP	No validado	45.257.347 COP	45.257.347 COP	00-00-00
208	CDP	No validado	23.173.700 COP	23.173.700 COP	00-00-00
217	CDP	No validado	152.000.000 COP	152.000.000 COP	00-00-00

Saldo de CDP	302.017.530 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	302.017.530 COP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Información

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

Precio estimado total: 253.600.000 COP

Número del proceso OCA-SAMC-015-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DE DIFUSIÓN CULTURAL QUE SE REALIZARÁN DURANTE LA VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS META (Manifestación de interés

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Manifestación de interés (Menor Cuantía) Proceso relacionado CO1.NTC.4767801

Descripción: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DE DIFUSIÓN CULTURAL QUE SE REALIZARÁN DURANTE LA VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS META

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes (•) Sí () No

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Menor Cuantía

Duración del contrato: 125 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 20/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato CARRERA 14 # 13 30 Acacías Meta COLOMBIA

Código UNSPSC 90131500 - Actuaciones en vivo

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? () Sí (•) No

Límite de contratación Menor Cuantía: 522.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
90131500 93141700 90101600 90151800 80111600 90111800 82101500 82111700 80101500	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DE DIFUSIÓN CULTURAL QUE SE REALIZARÁN DURANTE LA VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS META	Selección abreviada menor cuantía	Recursos propios	310.000.000,00 COP	OFICINA DE CONTRATACION

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 30 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública 13/07/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de estudios previos 13/07/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 13/07/2023 6:34:42 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 21/07/2023 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes 21/07/2023 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 24/07/2023 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés 24/07/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés 24/07/2023 3:09:40 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 24/07/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para manifestación de interés 26/07/2023 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 26/07/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 27/07/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo máximo para expedir adendas 27/07/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de Ofertas 31/07/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Apertura de Ofertas 31/07/2023 8:05:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Informe de presentación de Ofertas 3/08/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 3/08/2023 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 9/08/2023 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto 10/08/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Firma del Contrato 10/08/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Entrega de las garantías de ejecución del contrato 10/08/2023 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato 10/08/2023 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No				
¿Solicitud de garantías?	Sí				
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No				
Seriedad de la oferta	Sí				
	◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10			
Cumplimiento	Sí				
	☑ Cumplimiento del contrato				
	◉ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	10/08/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/06/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Pago de salarios				
	◉ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	10/08/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad del servicio				
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	10/08/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/06/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	Sí				
	◉ No. de SMMLV	200			

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 31/07/2023 10:32:22 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		30/07/2023 10:16:32 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores / Proveedores — **JTM SAS** COLOMBIA, Acacías ☆☆☆☆☆	0 Recomendación (es) ☑	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM SAS	253.600.000 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	253.600.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Valor total	253.600.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2022500060073	2023	Validado	Consultar +

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
2023000924	CDP	No validado	253.600.000 COP	253.600.000 COP	00-00-00

Saldo de CDP	
Saldo de vigencias futuras	
Saldo total a comprometer	253.600.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

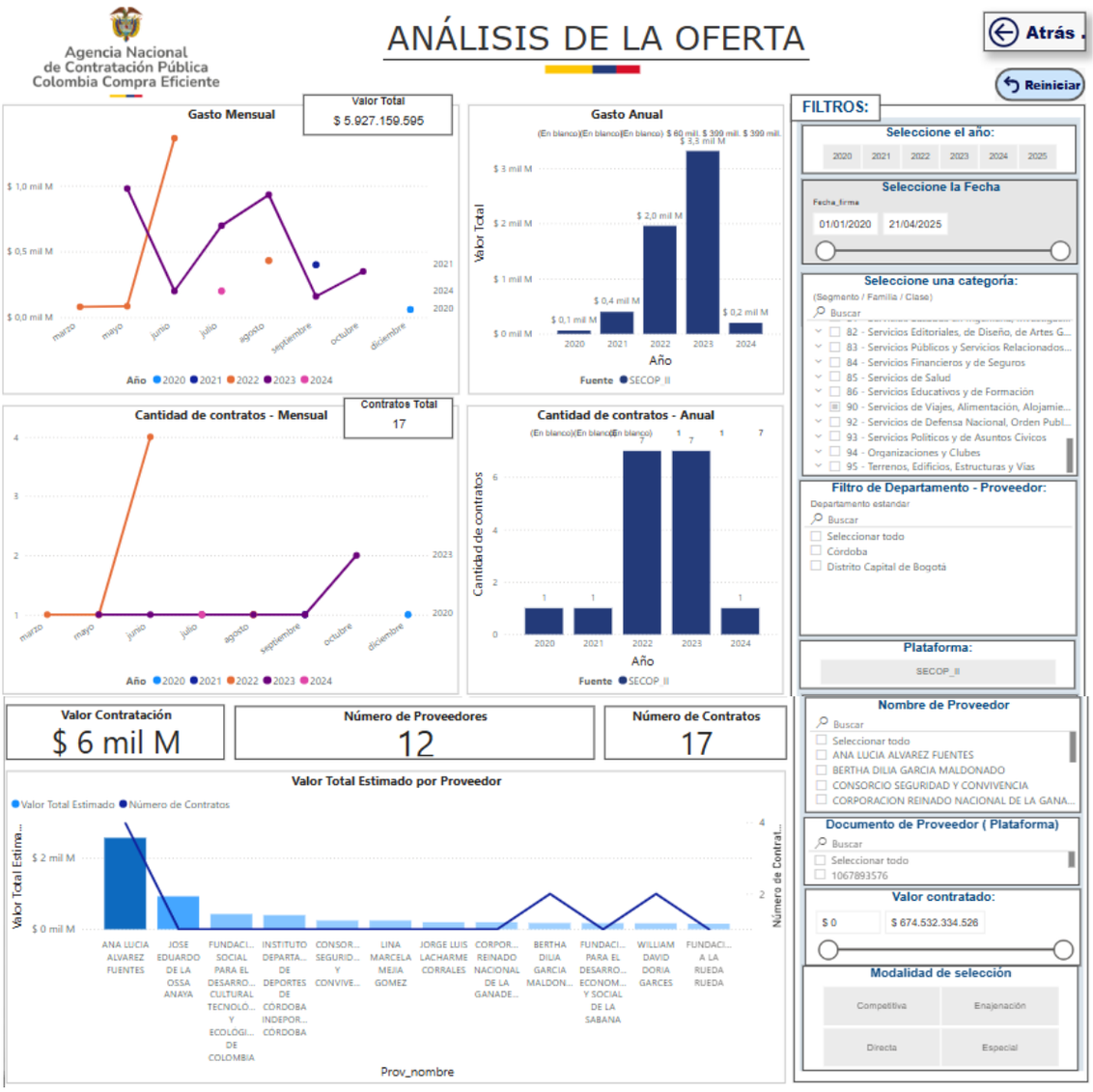
De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Alcaldía de Montería implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

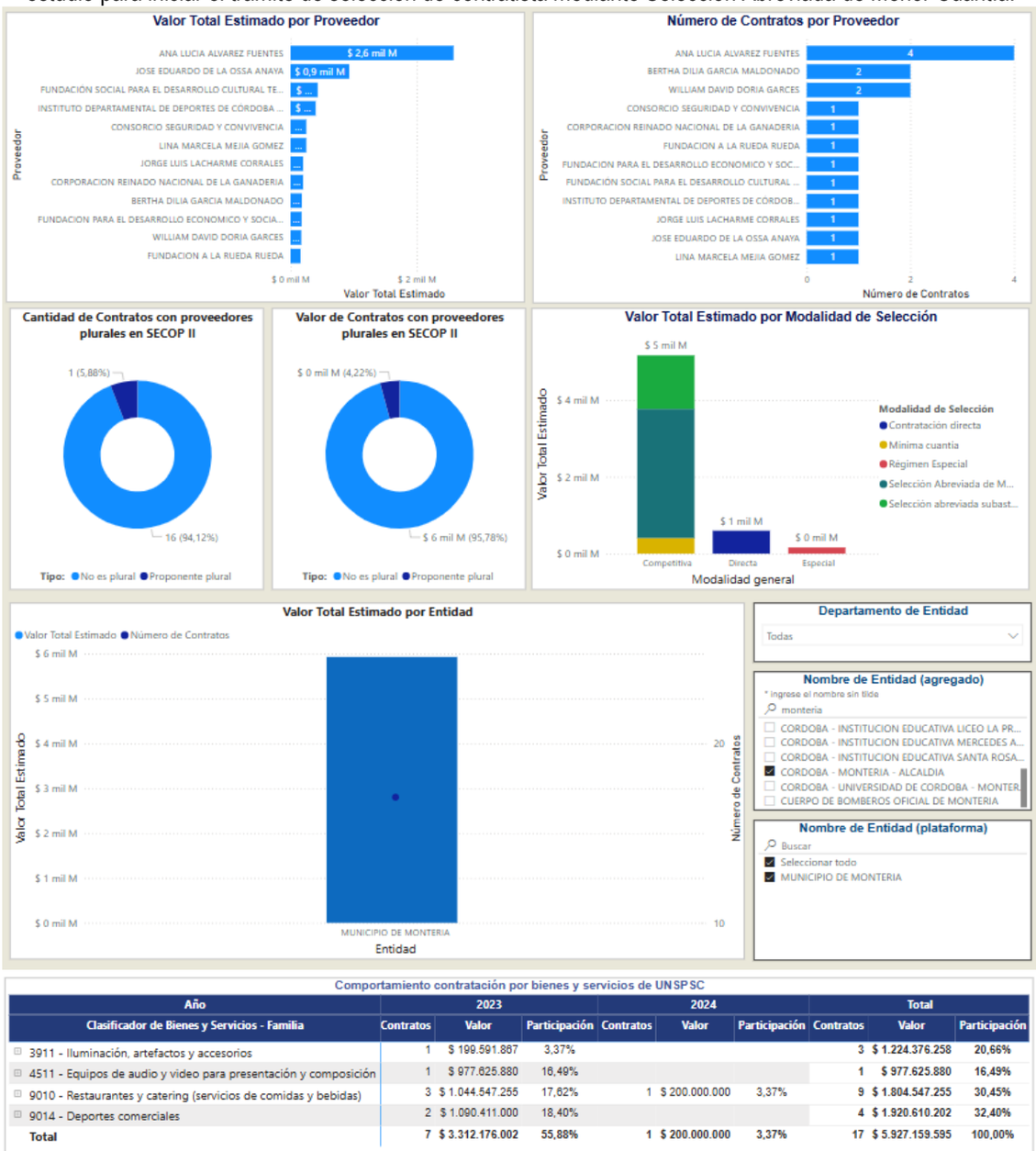
Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	1	$ 199.591.867	3,37%				3	$ 1.224.376.258	20,66%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	1	$ 977.625.880	16,49%				1	$ 977.625.880	16,49%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	3	$ 1.044.547.255	17,62%	1	$ 200.000.000	3,37%	9	$ 1.804.547.255	30,45%
9014 - Deportes comerciales	2	$ 1.090.411.000	18,40%				4	$ 1.920.610.202	32,40%
Total	7	$ 3.312.176.002	55,88%	1	$ 200.000.000	3,37%	17	$ 5.927.159.595	100,00%

1. A quién se va a comprar.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la Alcaldía Municipal de Montería debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

De acuerdo con lo establecido con la estructura Detallada de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 AC, la realización de eventos empresariales, se encuentra ubicado en el sector de "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas", en la división 82 - grupo 823 - clase 8230.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Revisión 4 adaptada para Colombia
CIIU Rev. 4 A.C.

SECCIÓN N ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO

Conclusión

División	Grupo	Clase	Descripción
81			**Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes)**
		8121	Limpieza general interior de edificios
		8129	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
	813	8130	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
82			**Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas**
	821		Actividades administrativas y de apoyo de oficina
		8211	Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina
		8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina
	822	8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)
	823	8230	Organización de convenciones y eventos comerciales
	829		Actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.
		8291	Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia
		8292	Actividades de envase y empaque
		8299	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actualmente en Colombia y más exactamente en Córdoba existe una gran variedad de prestadores de los servicios requeridos por la Entidad, tales como, personas naturales o jurídicas nacionales, consorcios o uniones temporales, lo que se debe a que el desarrollo de este sector ha creado nuevos servicios y empleos que le permiten a entidades tanto públicas como privadas contratar gran variedad de eventos especializados y asegurar contar con una oferta amplia de proveedores.

El estudio de la oferta comprende el análisis de los principales proveedores que ofrecen servicios logísticos, para ello la Entidad consulto la base de datos del Sistema de información empresarial de la Superintendencia de Sociedades, que reportan información y se encuentran registradas con el código CIIU adoptada para Colombia N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales, así:

Razón social de la sociedad	**E-mail de la sociedad**
D'GROUPE S.A.S.	contabilidad@dgroupe.com.co
SUIMAGEN CREATIVA S.A.S.	gerencia@suimagen.com.co
SPHERA PRODUCCIONES S.A.	angelicatrujillo@spheraimpacta.com
SOLUGISTIK SAS	contabilidad@solugistik.com
EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	extremomtca@hotmail.com
BANCA DE PROYECTOS SAS	eforero@bancadeproyectos.com
QUACK DE COLOMBIA SAS	CONTADOR@QUACK.COM.CO
4E SAS	rodrigo.palacio@4e.com.co
MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	carseq@marathondistribuciones.com
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	administracion@cenfer.com
SATIZABAL PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	contacto@adrianasatizabal.com
G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	julia@g12.co
10 MUSIC COLOMBIA SAS	fj@10music.com
PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	administracion@publimovildecolombia.com
ORBIT EVENTOS SAS	secretaria@orbiteventos.com
M GARDEAZABAL ASESORES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	mgardeazabalasesores@gmail.com
COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S.	contabilidad@ticketshop.com.co
SHOCK PRODUCCIONES S A S	financiero@shockproducciones.com
PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	pablotorrente@publicidadyeventos.net
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	INFO@PLAZAMAYOR.COM.CO
LINK MARKETING Y SERVICIOS SAS	jsalas@linkmys.com
PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS	IINFO@LOGISTICA911.COM

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar, Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.

2. Indicadores Financieros y Organizacionales.

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. Recuperado en: https://actualicese.com/2015/02/26/definicion-de-indicadores-financieros/

La Alcaldía de Montería para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, tomó como base la información el portal de SECOP II, se tomó una muestra aleatoria del certificado de los indicadores de capacidad financiera y organizacional y de los RUP, publicados de las siguientes empresas idóneas del objeto que la entidad pretende adelantar.

Fecha de Información Financiera	NIT	ENTIDAD	LIQUIDEZ (≥)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO % (≤)	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (≥)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) % (≥)	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA) % (≥)
31/12/2023	900905733-1	**SPACE LOGISTICA Y PUBLICIDAD S.A.S.**	10,75	8,00%	42,17	73,00%	67,00%
31/12/2023	900894796-4	**CREIGHTIVE S.A.S.**	30,87	3,00%	129,85	107,00%	104,00%
31/12/2023	50891527-3	**AL MARKETING LOGISTICA Y EVENTOS**	16,23	11,00%	580,19	71,00%	63,00%
31/12/2023	900582854 4	**LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS SAS**	8,94	11,00%	INDETERMINADO	62,00%	55,00%
31/12/2023	900782536-5	**COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S**	15,89	40,00%	73,24	53,00%	31,00%
31/12/2023	901064542-3	**AKTIVA SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.**	27,80	3,00%	INDETERMINADO	6,00%	5,00%
31/12/2023	901461466-4	**TCM ENGINEERING GROUP S.A.S**	12,72	27,00%	INDETERMINADO	58,00%	42,00%
31/12/2023	901568358 8	**SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS**	1,21	80,00%	INDETERMINADO	56,00%	10,00%
31/12/2023	900815761-1	**INGENIA SOLUCIONES S.A.S.**	9,82	31,00%	1,86	10,00%	7,00%
31/12/2023	811.025.635-7	**FEELING COMPANY S.A.S.**	2,52	42,00%	18,61	18,00%	10,00%
		MINIMO	**1,21**	**80,00%**	**1,86**	**6,00%**	**5,00%**
		MAXIMO	30,87	3,00%	580,19	107,00%	104,00%
		PROMEDIO	13,68	25,60%	140,99	51,40%	39,40%
		MEDIANA	11,735	19,00%	57,705	57,00%	36,50%
		DESVIACIÓN ESTANDAR	9,62	24,09%	219,87	31,64%	32,96%
		LIM I	-15,19	-47%	-518,62	-44%	-59%
		LIM S	42,54	97,88%	800,59	146,33%	138,27%
		MEDIA ACOTADA	12,39	21,33%	65,97	53,00%	35,17%
		Q1	9,16	8,75%	24,5	26,75%	10,00%
		Q3	16,145	37,75%	115,6975	68,75%	61,00%
		RIC	6,99	29,00%	91,20	42,00%	51,00%
		LIM I	-1,32	-34,75%	-112,30	-36,25%	-66,50%
		LIM S	26,62	81,25%	252,49	131,75%	137,50%

En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros por empresa, calculados por el promedio o media aritmética, mediana, media acotada, y valores mínimos; los cuales se tomaron como base para establecer los indicadores del actual proceso.

Sin perjuicio de lo anterior, y atendiendo el objeto, especialmente el valor de la cuantía del proceso que pretende la Entidad Contratar, el cual debe salvaguardar, La Alcaldía de Montería considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios o mínimos establecidos para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

En matemáticas y estadística, **la media aritmética**, también llamada promedio o media, de un conjunto finito de números es el valor característico de una serie de datos cuantitativos, objeto de estudio que parte del principio de la esperanza matemática o valor esperado, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos. Cuando el conjunto es una muestra aleatoria recibe el nombre de media muestral siendo uno de los principales estadísticos muéstrales.

Dados los n números $\{x_1, x_2, \ldots, x_n\}$, la **media aritmética** se define como:

$$\bar{x} = \frac{1}{n}\sum_{i=1}^{n} x_i = \frac{x_1 + x_2 + \cdots + x_n}{n}$$

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

La desviación estándar es la medida de dispersión más común, que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media. ... El símbolo σ (sigma) se utiliza frecuentemente para representar la desviación estándar de una población, mientras que s se utiliza para representar la desviación estándar de una muestra.

La fórmula para la desviación estándar poblacional es:

$$\sigma = \sqrt{\frac{1}{N}\sum_{i=1}^{N}(x_i - \mu)^2}$$

donde N es el tamaño de la población y μ es la media aritmética de la población.

Mediana es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra. A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos. Sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si es comparada con la media.

Mínimo El mínimo es el valor de datos más pequeño en la muestra. Sirve para identificar un posible valor atípico o un error de entrada de datos. Una de las maneras más sencillas de evaluar la dispersión de los datos consiste en comparar el mínimo y el máximo.

Máximo El máximo es el valor de datos más grande en la muestra. Sirve para identificar un posible valor atípico o un error de entrada de datos. Una de las maneras más sencillas de evaluar la dispersión de los datos consiste en comparar el mínimo y el máximo.

Siguiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, La Alcaldía de Montería fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera y Organizacional de los **Mínimo** de los datos de las empresas seleccionadas.

Índice De Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, Condición: Sí el índice de liquidez (L) es **Mayor o igual (≥ 1,21)** la propuesta se calificará HABILITADA.

Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, El Índice de Endeudamiento deberá ser **menor o igual (≤ 80,00 %)** para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.

Razón De Cobertura De Intereses

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, El resultado deberá **mayor o igual a (≥ 1,86)** veces para que su propuesta sea calificada como HABILITADO. Para el caso que el indicador "Razón de Cobertura de Intereses", arroje como resultado "indeterminado", será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta "gastos de intereses" sea valor cero (0).

Rentabilidad Sobre Patrimonio

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, La Rentabilidad sobre el patrimonio expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual (≥ 6,00 %)**

Rentabilidad Sobre Activos

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, La Rentabilidad sobre activos expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual (≥ 5,00 %)**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.
Se considera que el oferente cumple con la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional solicitada y que está habilitado para continuar en el proceso, si obtiene en cada indicador los márgenes anteriormente establecidos.

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Mayor (≥) 1,21
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o Menor (≤) 80,00 %
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o Mayor (≥) 1,86 veces ó indeterminado
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o Mayor (≥) 6,00%
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o Mayor (≥) 5,00 %

Debe tenerse en cuenta que por no existir una norma que amplié a la vigencia 2024 las medidas adoptadas en los Decretos 399 y 579 de 2021 y Decreto 1041 de 2022, aquellas personas que partir del 1° de enero de 2024 realicen la inscripción o renovación del Registro Único de Proponentes solo podrán reportar ante las Cámaras de Comercio la información contable y los estados financieros del último año fiscal. Asimismo, es menester precisar que los proponentes que a la fecha no hayan realizado la respectiva actualización podrán acreditar la capacidad financiera dentro de un Proceso de Contratación con el RUP vigente, teniendo en cuenta que allí también reposa la información correspondiente al último año fiscal.

D. ESTUDIO DEL MERCADO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del presente contrato es la suma de **MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1.850.000.000)**, incluido el valor del IVA y demás impuestos locales y nacionales a que haya lugar.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO:

Para el cálculo del Presupuesto de los bienes del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta los valores establecidos por la Resolución No. 020 del 20 de enero de 2025, *"Por medio de la cual se establece la tabla de valores comerciales de referencia para los presupuestos de contratos y convenios que suscriba el municipio de Montería durante la vigencia 2025."* (Se anexa resolución)

Para aquellos ítems no contemplados dentro de dicha resolución, se envió solicitud de cotización a empresas del sector, tomando como referencia el menor valor, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad.

Para Permisos Sayco, que se paga por el uso de obras protegidas por derechos de autor en eventos públicos, se anexa cotización con la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia por 9 días de evento.

La definición de los factores de evaluación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la Adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02 emitida por Colombia Compra Eficiente el 31 de marzo de 2014, se procede a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación del mismo. Obteniendo lo relacionado a continuación:

ACTIVIDAD # 1 IMPOSICIÓN DE BANDAS				
DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACION EN DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SONIDO PARA 2000 PERSONAS LINE ARRAY - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO (PARA AGRUPACIONES MUSICALES, VOZ Y PC) SISTEMA RCF CON MONITOREO YORKBILLE, MICROFONERIA NECESARIA PARALES, CONSOLA DIGITAL.	1	1	$ 5.686.025	$ 5.686.025
ALQUILER DE TARIMA DE 12MTS X6MTS CON PISO ANTIDESLIZANTE, Y ESCALERA DE ACCESO.	1	1	$ 3.079.252	$ 3.079.252
ALQUILER DE TECHO 12X6 SOPORTADO CON ELEVADORES O YINAS	1	1	$ 2.590.482	$ 2.590.482
ALQUILER PANTALLA LED 6X4MTS DE 6 PITCH, CON SOPORTES Y PUESTES	1	1	$ 8.129.875	$ 8.129.875
LUCES PAR LED 64 DE 3 VATIOS	80	1	$ 40.731	$ 3.258.480

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

CABEZAS ROBÓTICAS 230W BEAM 7R	15	1	$ 244.384	$ 3.665.760
CÁMARA DE HUMO CAPACIDAD DE UN LITRO Y SALIDA DE HUMO 15,000 CU.FT POR MINUTO	2	1	$ 128.711	$ 257.422
ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM	2000	1	$ 1.562	$ 3.124.000
ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA 93000 KVA POR DÍA	1	1	$ 1.955.080	$ 1.955.080
ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES - INCLUYE ASISTENCIA, PAPEL HIGIÉNICO, AMBIENTADOR, TOALLA DE MANOS	10	1	$ 423.600	$ 4.236.000
ALQUILER DE VALLAS DE 120 CM DE LARGO X 220 CENTÍMETROS DE ANCHO	100	1	$ 48.877	$ 4.887.700
ALQUILER DE PASARELLA 9,60X240CM	2	1	$ 5.900.000	$ 11.800.000
ALQUILER DE CAMERINO CON MEDIDAS DE 12X6 POR DÍA INCLUYENDO AIRE ACONDICIONADO, 2 TABLONES PLEGABLES PARA 10 PERSONAS CADA UNO, 30 SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZOS, NEVERA DOTADA CON HIDRATACIÓN, PASABOCAS Y FRUTAS.	2	1	$ 8.000.000	$ 16.000.000
VESTUARIO ELABORADO POR DISEÑADOR LOCAL PARA EVENTO IMPOSICIÓN DE BANDAS; SET DE DOS PIEZAS EN TONOS IVORY QUE CONSTA DE UN TOP ASIMÉTRICO CON TIRAS DE AMARRE PARA SU AJUSTE Y UN EFECTO DRAPEADO QUE TERMINA EN DOS ESTOLAS QUE BRINDAN SUAVIDAD Y MOVIMIENTO Y PANTALÓN AMPLIO SIN PRETINA Y FINALIZACIÓN EN BOTA DE SUBLIMADO DE MOLAS, ELABORADO EN; BASE TEXTIL: ATINA, MILENIO Y CREPÉ FRANCÉS EL COLOR SERÁ DEFINIDO DE ACUERDO A LO CONCERTADO PREVIAMENTE CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	30	1	$ 560.000	$ 16.800.000
SHOW DE OPENING IMPOSICIÓN DE BANDAS 2025 DENOMINADO “FOLCLOR - BELLEZA Y TRADICIÓN” ESTE SHOW PERFORMANCE CONSISTE EN LA EJECUCIÓN DE UN BAILE EN RITMO DE BULLERENGUE, INTERPRETADO POR 10 BAILARINAS PROFESIONALES QUE CON SUS MOVIMIENTOS Y SU BAILE LLENAN EL ESCENARIO, ENRIQUECIENDO ESTE EVENTO Y ACOMPAÑADA POR LA ACTUAL REINA DEL RÍO Y LAS CANDIDATAS AL REINADO 2025; INCLUYE PUESTA EN ESCENA, ESCENOGRAFÍA EN LUCES, VESTUARIO, MAQUILLAJE ARTÍSTICO; FINALIZANDO ESTE ESPECTÁCULO, ACOMPAÑADA POR LAS BAILARINAS PROFESIONALES Y EN RITMO DE CUMBIA, LA ACTUAL REINA EJECUTARÁ UN BAILE EN EL QUE ELLA ES EL CENTRO DE ATENCIÓN. Y FINALIZA CON TODAS LAS CANDIDATAS EN ESCENA, DÓNDE SE IMPONGAN LA BANDA QUE LAS ACREDITA COMO CANDIDATAS OFICIALES DE SUS RESPECTIVOS BARRIOS Y CORREGIMIENTOS	1	1	$ 7.800.000	$ 7.800.000
PRESENTACIÓN MUSICAL CON ARTISTA DE RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL – DEL GENERO VALLENATO, DURANTE HORA Y MEDIA, QUE SEA CANTAUTOR CON POR LO MENOS 8 TRABAJOS DISCOGRAFICOS EN SU DISCOGRAFIA Y CON MINIMO CINCO PREMIOS DE RECONICIEMNTO NACIONAL, QUE POR LO MENOS HAYA LANZADO UN TEMA MUSIICAL EN EL AÑO 2024, QUE HAGA PARTE DE LA NUEVA OLA DEL VALLENATO, INCLUYE PRESENTACION CON AGRUPACION EN VIVO, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	1	$ 127.500.000	$ 127.500.000
PRESENTACIÓN MUSICAL CON GRUPO DE GRAN TRAYECTORIA Y RECONOCIMIENTO LOCAL QUE INTERPRETE CUALQUIER GÉNERO MUSICAL DURANTE UNA HORA, DEBE ESTAR INTEGRADO POR 12 ARTISTAS E INTEGRANTES, INCLUYE VESTUARIO Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000
PRESENTACIÓN DE MUSICA Y BAILE CON ARTISTAS QUE COMPONEN UN DÚO QUIENES DEBERÁN OFRECER UN	1	1	$ 35.100.000	$ 35.100.000

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

SHOW EN EL GENERO DE CHAMPETA, ESTOS ARTISTAS DEBERAN CONTAR CON AL MENOS 10 ÉXITOS EN LA RADIO, AL MENOS TENGA 6 AÑOS DE EXPERIENCIA MUSICAL Y HABERSE PRESENTADO EN ESCENARIOS INTERNACIONALES, INCLUYE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO, CON UNA HORA DE PRESENTACIÓN.				
PRESENTACIÓN MUSICAL CON GRUPO DE GRAN TRAYECTORIA Y DE RECONOCIMIENTO REGIONAL QUE INTERPRETE CUALQUIER GÉNERO MUSICAL; CONFORMADO POR 16 INTEGRANTES DURANTE UNA HORA, INCLUYE VESTUARIO, MAQUILLAJE ARTISTCIO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	1	$ 17.500.000	$ 17.500.000
PRESENTACIÓN MUSICAL CON ARTISTA DE RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL GENRO CHAMPETA, DUARNTE HORA Y MEDIA, QUE FUSIONE SONIDOS CARIBEÑOS CON EL AFRONBEAT, GANADOR DE POR LO MENOS UN PREMIO Y/O RECONOCIEMIENTO COMO NUEVA FIGURA A NIVEL NACIONAL, QUE TENGA MINIMO 9 SENCILLOS EN SU CARRERA MUSICAL; INCLUYE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	1	$ 42.900.000	$ 42.900.000
PRESENTADOR Y/O ANIMADOR CON EXPERIENCIA EN LA PRESENTACION Y /O ANIMACION DE EVENTOS DE TIPO CULTURAL O ARTISTICOS	2	1	$ 250.000	$ 500.000
SHOW DE PIROTECNIA (FUEGO ARTIFICIAL CON VARIEDAD DE LUCES EN EL CIELO, INCLUYE PALMERAS, VOLADORES LLUVIAS DE COLORES, ETC) POR 5 MINUTOS.	2	1	$ 4.468.190	$ 8.936.380
ALQUILER BLACKLINE COMPLETO - INSTRUMENTOS MUSICALES	1	1	$ 7.140.000	$ 7.140.000
PAQUETE DE TRANSMISIÓN DE LA ACTIVIDAD A TRAVÉS DE FACEBOOK.(COMPRENDE: 1 SWITCHER BLACKMAGIC ATEM TV DE ESTUDIO - 1 MONITOR 42" PARA PREVIO, PROGRAMA Y STREAMING - 1 SERVIDOR CON DOBLE MONITOR - CABLEADO DE CORRIENTE ELÉCTRICA PARA 100 MTS - SET DE INTERCOM COMPUESTO POR 6 RADIOS - 4 CÁMARAS PROFESIONALES HD. - 4 TRÍPODES DE CABEZA HIDRÁULICA. - 1 CAPTURADORA - 3 LUCES PARA EXTERIORES. - 1 SWITCH DUPLICADOR DE HDMI - 1 INTERNET DE 30 MEGAS SIMÉTRICO.	1	1	$ 13.600.000	$ 13.600.000
			SUBTOTAL	**$ 354.446.456,00**
ACTIVIDAD # 2 CONCIERTO DE FANTASIA				
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**DURACION EN DIAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SONIDO PARA 2000 PERSONAS LINE ARRAY - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO (PARA AGRUPACIONES MUSICALES, VOZ Y PC) SISTEMA RCF CON MONITOREO YORKBILLE, MICROFONERIA NECESARIA PARALES, CONSOLA DIGITAL.	1	1	$ 5.686.025	$ 5.686.025
ALQUILER DE TARIMA DE 12MTS X6MTS CON PISO ANTIDESLIZANTE, Y ESCALERA DE ACCESO.	1	1	$ 3.079.252	$ 3.079.252
ALQUILER DE TECHO 12X6 SOPORTADO CON ELEVADORES O YINAS	1	1	$ 2.590.482	$ 2.590.482
ALQUILER PANTALLA LED 6X4MTS DE 6 PITCH, CON SOPORTES Y PUESTES	1	1	$ 8.129.875	$ 8.129.875
ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA 93000 KVA POR DÍA	1	1	$ 1.955.080	$ 1.955.080
ALQUILER DE VALLAS DE 120 CM DE LARGO X 220 CENTÍMETROS DE ANCHO	1000	1	$ 48.877	$ 48.877.000
ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES - INCLUYE ASISTENCIA, PAPEL HIGIÉNICO, AMBIENTADOR, TOALLA DE MANOS	10	1	$ 423.600	$ 4.236.000

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

ALQUILER DE CAMERINO CON MEDIDAS DE 12 X6 POR DÍA INCLUYENDO AIRE ACONDICIONADO, 2 TABLONES PLEGABLES PARA 10 PERSONAS CADA UNO, 30 SILLAS SIN BRAZOS, NEVERA DOTADA PARA 30 PERSONAS CON HIDRATACIÓN, PASABOCAS Y FRUTAS	1	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000
ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM	2000	1	$ 1.562	$ 3.124.000
PRESENTACIÓN MUSICAL CON ARTISTA JUGLAR DE RECONOCIMIENTO NACIONAL INTERPRETE DEL GENERO VALLENATO, DURANTE HORA Y MEDIA, CON MAS DE 10 TRABAJOS MUSICALES Y 30 AÑOS DE EXPERIENCIA, INCLUYE PRESENTACION MUSICAL CON AGRUPACION EN VIVO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	1	$ 71.500.000	$ 71.500.000
PRESENTACIÓN MUSICAL CON GRUPO DE GRAN TRAYECTORIA Y RECONOCIMIENTO LOCAL QUE INTERPRETE CUALQUIER GÉNERO MUSICAL DURANTE UNA HORA, DEBE ESTAR INTEGRADO POR 12 ARTISTAS E INTEGRANTES, INCLUYE VESTUARIO Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	2	1	$ 8.000.000	$ 16.000.000
PRESENTACIÓN MUSICAL CON GRUPO DE GRAN TRAYECTORIA Y DE RECONOCIMIENTO REGIONAL QUE INTERPRETE CUALQUIER GÉNERO MUSICAL; CONFORMADO POR 16 INTEGRANTES DURANTE UNA HORA, INCLUYE VESTUARIO, MAQUILLAJE ARTISTCIO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	1	$ 17.500.000	$ 17.500.000
PRESENTACIÓN MUSICAL CON ARTISTA LOCAL INTERPRETE DEL GENERO VALLENATO; DURANTE DOS HORAS, CON POR LO MENOS DOS TRABAJOS DISCOGRAFICOS DONDE UNO DE ELLOS HAYA SIDO LANZADO EN EL PRESENTE AÑO, INCLUYE PRESENTACION CON AGRUPACION EN VIVO CON MINIMO 14 INTEGRANTES, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	1	$ 15.000.000	$ 15.000.000
PRESENTADOR Y/O ANIMADOR CON EXPERIENCIA EN LA PRESENTACION Y /O ANIMACION DE EVENTOS DE TIPO CULTURAL O ARTISTICOS	1	1	$ 250.000	$ 250.000
ALQUILER BLACKLINE COMPLETO - INSTRUMENTOS MUSICALES	1	1	$ 7.140.000	$ 7.140.000
BOTELLA DE AGUA DE 600 ML	1000	1	$ 5.900	$ 5.900.000
			SUBTOTAL	**$ 218.967.714**

ACTIVIDAD # 3 REINA PERIODISTA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACION EN DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SONIDO PARA 1000 PERSONAS PARA VOZ - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO (PARA GRUPOS DE SECUENCIA, VOZ Y PC)	1	1	$ 2.101.711	$ 2.101.711
ALQUILER DE ALFOMBRA ROJA POR DÍA	1	1	$ 476.000	$ 476.000
VESTUARIO ELABORADO POR DISEÑADOR LOCAL PARA EVENTO REINA DE LOS PERIODISTAS. DISEÑO DE UNA O DOS PIEZAS ELABORADO EN TELAS DE NOCHE DE VENECIA Y/O MOCHA MAUSE O RAYÓN SATINADO 10% ALGODÓN O PODEZUA O MANGO SEDA O YORGE STRESS O GEORGETTE ITALIANO O TEXTIL ATINA, MILENIO Y/O CREPE FRANCESA EL DISEÑO Y COLOR SERÁ DEFINIDOS DE ACUERDO A LO CONCERTADO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	30	1	$ 530.000	$ 15.900.000
ALQUILER DE MESONES LARGOS DE 10 PUESTOS ABATIBLES VESTIDOS MEDIOS 7" (210 CM)	20	1	$ 48.933	$ 978.660

MUESTRA CULTURAL (FANDANGO, CUMBIA, PORRO, CANTANTES, PITOS Y TAMBORES) TANDA X 1 HORA	1	1	$ 1.625.277	$ 1.625.277
PRESENTADOR Y/O ANIMADOR CON EXPERIENCIA EN LA PRESENTACION Y /O ANIMACION DE EVENTOS DE TIPO CULTURAL O ARTISTICOS	1	1	$ 250.000	$ 250.000
CENA PARA LAS CANDIDATAS, PERIODISTAS E INVITADOS ESPECIALES. CENA MENU 5 CON MENAJE Y BUFFET: LASAÑA DE CARNE O POLLO O MIXTA (250GRS) . BEBIDA REFRESCANTE DE 400ML	150	1	$ 35.433	$ 5.314.950
SUBTOTAL				**$ 26.646.598**
ACTIVIDAD # 4 DESFILE EN VESTIDO DE BAÑO Y CORONACIÓN				
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**DURACION EN DIAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SONIDO PARA 2000 PERSONAS LINE ARRAY - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO (PARA AGRUPACIONES MUSICALES, VOZ Y PC) SISTEMA RCF CON MONITOREO YORKBILLE, MICROFONERIA NECESARIA PARALES, CONSOLA DIGITAL.	1	1	$ 5.686.025	$ 5.686.025
ALQUILER DE TARIMA DE 12MTS X6MTS CON PISO ANTIDESLIZANTE, Y ESCALERA DE ACCESO.	1	1	$ 3.079.252	$ 3.079.252
ALQUILER DE TECHO 12X6 SOPORTADO CON ELEVADORES O YINAS	1	1	$ 2.590.482	$ 2.590.482
ALQUILER PANTALLA LED 6X4MTS DE 6 PITCH, CON SOPORTES Y PUESTES	1	1	$ 8.129.875	$ 8.129.875
ALQUILER PANTALLA LED 4X3MTS DE 6 PITCH, CON SOPORTES Y PUESTES	2	1	$ 6.500.640	$ 13.001.280
LUCES PAR LED 64 DE 3 VATIOS	80	1	$ 40.731	$ 3.258.480
CABEZAS ROBÓTICAS 230W BEAM 7R	15	1	$ 244.384	$ 3.665.760
ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM	2000	1	$ 1.562	$ 3.124.000
ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA 93000 KVA POR DÍA	2	1	$ 1.955.080	$ 3.910.160
ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES - INCLUYE ASISTENCIA, PAPEL HIGIÉNICO, AMBIENTADOR, TOALLA DE MANOS	10	1	$ 423.600	$ 4.236.000
ALQUILER DE VALLAS DE 120 CM DE LARGO X 220 CENTÍMETROS DE ANCHO	100	1	$ 48.877	$ 4.887.700
PUNTO ELÉCTRICO O EXTENSIONES ELÉCTRICAS	20	1	$ 57.024	$ 1.140.480
ALQUILER DE PASARELLA 9,60X240CM	1	1	$ 5.900.000	$ 5.900.000
ALQUILER DE CAMERINO CON MEDIDAS DE 12X6 POR DÍA INCLUYENDO AIRE ACONDICIONADO, 2 TABLONES PLEGABLES PARA 10 PERSONAS CADA UNO, 30 SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZOS, NEVERA DOTADA CON HIDRATACIÓN, PASABOCAS Y FRUTAS.	2	1	$ 8.000.000	$ 16.000.000
VESTUARIO PARA EVENTO DESFILE Y NOCHE DE CORONACIÓN; ESTE DISEÑO SERÁ UN VESTIDO DE ENSUEÑO DE UNA SOLA PIEZA REALIZADO EN LA PARTE SUPERIOR EN TULL RECAMADO DEJANDO VER TRANSPARENCIAS Y UNA FALDA AMPLIA SESGADA AMPLIA, ESTE DISEÑO DEBE SERÁ ELABORADO EN TULL RECAMADO MALLA PIEL Y PODESUA PARA LA FALDA; EL COLOR SERÁ DEFINIDOS DE ACUERDO A LO CONCERTADO PREVIAMENTE CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	30	1	$ 830.000	$ 24.900.000
VESTUARIO ELABORADO POR DISEÑADOR LOCAL PARA EVENTO DESFILE EN TRAJE DE BAÑO; DISEÑO DE UNA O DOS PIEZAS, ELABORADO EN LICRA POWER O LICRA PACIFIC, EL DISEÑO PODRÁ SER ESTAMPADO EN VARIOS COLORES O EN UNO O DOS COLORES, INCLUYE PAREO; EL DISEÑO Y COLORES DEBERÁN SER DEFINIDOS DE	30	1	$ 370.000	$ 11.100.000

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

ACUERDO A LO CONCERTADO PREVIAMENTE CON EL SUPERVISOR DEL				
SHOW OPENING VESTIDO DE BAÑO: QUE EVOQUE EL " SOL, PLAYA Y ARENA" ESPECTÁCULO DANCÍSTICO PARA EL DESFILE DE TRAJE DE BAÑO DE LAS REINAS POPULARES. EN EL CUAL SE COMBINE RITMOS URBANOS Y TROPICALES (CHAMPETA, REGGAETÓN, DANCEHALL) CON UNA NARRATIVA VISUAL QUE EVOQUE EL AMBIENTE PLAYERO MEDIANTE COREOGRAFÍAS INSPIRADAS EN OLAS, ARENA Y SOL. CON 20 BAILARINES PROFESIONALES EN ESCENA QUE INTERACTÚAN EN BATALLAS DINÁMICAS, ACOMPAÑADOS DE DJ, CANTANTE EN VIVO Y EFECTOS ESPECIALES (HUMO AZUL, CONFETI DORADO, PISTOLAS DE AGUA).LA ESCENOGRAFÍA DEBE INCLUIR ARENA FALSA, SOMBRILLAS Y LUCES	1	1	$ 12.648.636	$ 12.648.636
OPENING SHOW - CORONACIÓN DE LA REINA DEL RÍO 2025: SHOW QUE EVOQUE LA FUERZA, EL ENCANTO Y EL ESPÍRITU DE LA MUJER RIBEREÑA. EL SHOW DE APERTURA DE LA CORONACIÓN DE LA REINA DEL RÍO SERÁ UN VIAJE MUSICAL Y DANCÍSTICO QUE FUSIONA EL PODER ANCESTRAL DEL FOLCLOR CON LA ENERGÍA VIBRANTE DE LA MÚSICA URBANA. EN UNA EXPLOSIÓN DE SONIDOS Y MOVIMIENTOS, UNA EXPERIENCIA SENSORIAL QUE UNE PASADO Y FUTURO A TRAVÉS DE UNA PODEROSA FUSIÓN: MÚSICA FOLCLÓRICA Y ELECTRÓNICA URBANA. EN ESCENA, UN CUERPO DE BAILARINES DA VIDA AL MESTIZAJE CULTURAL CON COREOGRAFÍAS QUE COMBINAN MOVIMIENTOS DE RAÍZ FOLCLÓRICA CON EL FLOW DE LAS CALLES, CREANDO UNA DANZA ÚNICA QUE NACE DEL AGUA, DEL PUEBLO Y DEL PRESENTE. ESTE OPENING ES UN RITO CONTEMPORÁNEO, UN LLAMADO ANCESTRAL QUE SE REINVENTA CONDUCES, RITMOS Y ENERGÍA. ES LA CORONACIÓN DE UNA REINA, PERO TAMBIÉN LA CELEBRACIÓN DE UN TERRITORIO QUE SE TRANSFORMA SIN PERDER SU ESENCIA. INCLUYE 20 ARTISTAS EN ESCENA, ESCENOGRAFÍA, MAQUILLAJE Y VESTUARIO ARTÍSTICO	1	1	$ 15.600.000	$ 15.600.000
PRESENTACIÓN MUSICAL CON GRUPO DE GRAN TRAYECTORIA Y RECONOCIMIENTO LOCAL QUE INTERPRETE CUALQUIER GÉNERO MUSICAL DURANTE UNA HORA, INCLUYE VESTUARIO Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000
PRESENTACIÓN MUSICAL CON ARTISTA DE TALLA NACIONAL E INTERNACIONAL DURANTE HORA Y MEDIA, QUE SEA CANTANTE Y COMPOSITOR DEL GENERO VALLENATO QUE EN SU DISCOGRAFIA TENGA SEIS TRABAJOS DISCOGRAFICOS COMO SOLISTA, SEIS SENCILLOS Y CATORCE TRABAJOS CON AGRUPACION MUSICAL, CINCO PREMIOS Y/O NOMINACIONES NACIONALES E INTERNACIONES, Y POR LO MENOS DOS FILMOGRAFIAS; INCLUYE PRESENTACION MUSICAL CON AGRUPACION EN VIVO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AREO Y TRERRESTRE AL LUGAR DEL EVENTO.	1	1	$ 156.000.000	$ 156.000.000
PRESENTACIÓN MUSICAL CON ARTISTA DE TALLA INTERNACIONAL DURANTE HORA Y MEDIA, QUE SEA CANTANTE Y COMPOSITOR DEL GENERO REGUETTON, CON EXPERIENCIA MUSICAL DE MAS DE 15 AÑOS, CON MINIMO 7 ALBUNES EN SU DISCOGRAFIA, QUE HAYA GANADO POR LO MENOS UN GRAMMY EN EL GENERO, QUE HAYA COLABORADO CON POR LO MENOS CUATRO ARTISTAS DE TALLA INTERNACIONAL INTERPRETES DE CUALQUIER GENERO MUISCAL, INCLUYE EFECTOS PARA	1	1	$ 793.000.000	$ 793.000.000

ESCENARIO COMO (VOLCANES, PIROTECNIA, MINA, CREWJET, LANZA, ESPARGULAS, FUENTES), ALIMENTACIÓN, PRESENTACION MUSICAL CON AGRUPACION EN VIVO, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE AREO Y TERRESTRE AL LUGAR DEL EVENTO				
PRESENTADOR Y/O ANIMADOR CON EXPERIENCIA EN LA PRESENTACION Y /O ANIMACION DE EVENTOS DE TIPO CULTURAL O ARTISTICOS	1	1	$ 250.000	$ 250.000
PRESENTADOR Y/O PRESENTADORA DE RECONOCIMEINTO NACIONAL, PROFESIONAL EN COMUNCADPR SOCIAL, CON AMPLIA EXPERIENCIA EN PRESENTACION DE PROGRAMAS DE FARANDULA Y/O PRESENCIA Y/O EN PROGRAMAS DE TEKEVISION, AMBOS DE CARÁCTER NACIONAL Y/O PRESENTACION EN EVENTOA EN VIVO DE TIPO CULTURAL, DEBEN ENCONTRATSE ACTIVOS EN LA TELEVSIION NACIONAL.	2	1	$ 11.000.000	$ 22.000.000
SHOW DE PIROTECNIA (FUEGO ARTIFICIAL CON VARIEDAD DE LUCES EN EL CIELO, INCLUYE PALMERAS, VOLADORES LLUVIAS DE COLORES ETC) POR 5 MINUTOS.	2	1	$ 4.468.190	$ 8.936.380
ALQUILER BLACKLINE COMPLETO - INSTRUMENTOS MUSICALES	1	1	$ 7.140.000	$ 7.140.000
PAQUETE DE TRANSMISIÓN DE LA ACTIVIDAD A TRAVÉS DE FACEBOOK.(COMPRENDE: 1 SWITCHER BLACKMAGIC ATEM TV DE ESTUDIO - 1 MONITOR 42" PARA PREVIO, PROGRAMA Y STREAMING - 1 SERVIDOR CON DOBLE MONITOR - CABLEADO DE CORRIENTE ELÉCTRICA PARA 100 MTS - SET DE INTERCOM COMPUESTO POR 6 RADIOS - 4 CÁMARAS PROFESIONALES HD. - 4 TRÍPODES DE CABEZA HIDRÁULICA. - 1 CAPTURADORA - 3 LUCES PARA EXTERIORES. - 1 SWITCH DUPLICADOR DE HDMI - 1 INTERNET DE 30 MEGAS SIMÉTRICO.	1	1	$ 13.600.000	$ 13.600.000
			SUBTOTAL	**$ 1.151.784.510**
ACTIVIDAD # 5 REQUERIMIENTOS VARIOS				
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**DURACION EN DIAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO	10	9	$ 56.000	$ 5.040.000
BUS DE 30 Y/O 35 PASAJEROS. EL VEHÍCULO DEBE CONTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRÁNSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	2	9	$ 1.200.000	$ 21.600.000
ALMUERZOS MENÚ SENCILLO PARA LAS CANDIDATAS Y CHAPERONAS QUE SERÁN SUMINISTRADOS DURANTE LA AGENDA DEL REINADO 2025, TOMADO DE LA TABLA DE VALORES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 0020 DE ENERO 20 DE 2025, ESTE VALOR SE CALCULÓ PROMEDIANDO LOS VALORES DE LOS ALMUERZOS MENÚ SENCILLO (DEL MENÚ SENCILLO 1 AL MENÚ SENCILLO 5) ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO,0020 DE ENERO 20 DE 2025, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE VALORES COMERCIALES DE REFERENCIA PARA LOS PRESUPUESTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DURANTE LA VIGENCIA 2025	33	9	$ 31.026	$ 9.214.722
VESTUARIO ELABORADO POR DISEÑADOR LOCAL. PARA EVENTO ELECCIÓN REINA DEL EJERCITO DISEÑO DE UNA O DOS PIEZAS ELABORADO EN TELAS DE RAYÓN SATINADO 10% ALGODÓN O NOCHE DE VENECIA O PODEZÚA O MANGO SEDA O YORGE STRESS O GEORGETTE ITALIANO O TEXTIL ATINA, MILENIO Y/O CREPE FRANCESA	30	1	$ 530.000	$ 15.900.000

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

VESTUARIO ELABORADO POR DISEÑADOR LOCAL. PARA EVENTO ELECCIÓN REINA DE LA POLICÍA; DISEÑO DE UNA O DOS PIEZAS ELABORADO EN TELAS DE RAYÓN SATINADO 10% ALGODÓN O NOCHE DE VENECIA O PODEZÚA O MANGO SEDA O YORGE STRESS O GEORGETTES ITALIANO O TEXTIL ATINA, MILENIO Y/O CREPE FRANCESA	30	1	$ 530.000	$ 15.900.000
PERMISO SAYCO	1	1	$ 30.500.000	$ 30.500.000
			SUBTOTAL	$ 98.154.722
TOTAL				**$ 1.850.000.000**

ITEM	CANTIDAD	TANIA ROMERO	REDUCOR	ARTE Y VIDA	MENOR VALOR
		V. UNITARIO	**V. UNITARIO**	**V. UNITARIO**	
SHOW DE OPENING IMPOSICIÓN DE BANDAS 2025 DENOMINADO "FOLCLOR - BELLEZA Y TRADICIÓN" ESTE SHOW PERFORMANCE CONSISTE EN LA EJECUCIÓN DE UN BAILE EN RITMO DE BULLERENGUE, INTERPRETADO POR 10 BAILARINAS PROFESIONALES QUE CON SUS MOVIMIENTOS Y SU BAILE LLENAN EL ESCENARIO, ENRIQUECIENDO ESTE EVENTO Y ACOMPAÑADA POR LA ACTUAL REINA DEL RÍO Y LAS CANDIDATAS AL REINADO 2025; INCLUYE PUESTA EN ESCENA, ESCENOGRAFÍA EN LUCES, VESTUARIO, MAQUILLAJE ARTÍSTICO; FINALIZANDO ESTE ESPECTÁCULO, ACOMPAÑADA POR LAS BAILARINAS PROFESIONALES Y EN RITMO DE CUMBIA, LA ACTUAL REINA EJECUTARÁ UN BAILE EN EL QUE ELLA ES EL CENTRO DE ATENCIÓN. Y FINALIZA CON TODAS LAS CANDIDATAS EN ESCENA, DÓNDE SE IMPONGAN LA BANDA QUE LAS ACREDITA COMO CANDIDATAS OFICIALES DE SUS RESPECTIVOS BARRIOS Y CORREGIMIENTOS	1	**$ 7.800.000,00**	$ 8.000.000	$ 8.500.000	**$ 7.800.000**
SHOW OPENING VESTIDO DE BAÑO: QUE EVOQUE EL " SOL, PLAYA Y ARENA" ESPECTÁCULO DANCÍSTICO PARA EL DESFILE DE TRAJE DE BAÑO DE LAS REINAS POPULARES. EN EL CUAL SE COMBINE RITMOS URBANOS Y TROPICALES (CHAMPETA, REGGAETÓN, DANCEHALL) CON UNA NARRATIVA VISUAL QUE EVOQUE EL AMBIENTE PLAYERO MEDIANTE COREOGRAFÍAS INSPIRADAS EN OLAS, ARENA Y SOL. CON 20 BAILARINES PROFESIONALES EN ESCENA QUE INTERACTÚAN EN BATALLAS DINÁMICAS, ACOMPAÑADOS DE DJ, CANTANTE EN VIVO Y EFECTOS ESPECIALES (HUMO AZUL, CONFETI DORADO, PISTOLAS DE AGUA).LA ESCENOGRAFÍA DEBE INCLUIR ARENA FALSA, SOMBRILLAS Y LUCES	1	14.000.000	$ 12.648.636	$ 13.000.000	**$ 12.648.636**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

OPENING SHOW - CORONACIÓN DE LA REINA DEL RÍO 2025: SHOW QUE EVOQUE LA FUERZA, EL ENCANTO Y EL ESPÍRITU DE LA MUJER RIBEREÑA. EL SHOW DE APERTURA DE LA CORONACIÓN DE LA REINA DEL RÍO SERÁ UN VIAJE MUSICAL Y DANCÍSTICO QUE FUSIONA EL PODER ANCESTRAL DEL FOLCLOR CON LA ENERGÍA VIBRANTE DE LA MÚSICA URBANA. EN UNA EXPLOSIÓN DE SONIDOS Y MOVIMIENTOS, UNA EXPERIENCIA SENSORIAL QUE UNE PASADO Y FUTURO A TRAVÉS DE UNA PODEROSA FUSIÓN: MÚSICA FOLCLÓRICA Y ELECTRÓNICA URBANA. EN ESCENA, UN CUERPO DE BAILARINES DA VIDA AL MESTIZAJE CULTURAL CON COREOGRAFÍAS QUE COMBINAN MOVIMIENTOS DE RAÍZ FOLCLÓRICA CON EL FLOW DE LAS CALLES, CREANDO UNA DANZA ÚNICA QUE NACE DEL AGUA, DEL PUEBLO Y DEL PRESENTE. ESTE OPENING ES UN RITO CONTEMPORÁNEO, UN LLAMADO ANCESTRAL QUE SE REINVENTA CONDUCES, RITMOS Y ENERGÍA. ES LA CORONACIÓN DE UNA REINA, PERO TAMBIÉN LA CELEBRACIÓN DE UN TERRITORIO QUE SE TRANSFORMA SIN PERDER SU ESENCIA. INCLUYE 20 ARTISTAS EN ESCENA, ESCENOGRAFÍA, MAQUILLAJE Y VESTUARIO ARTÍSTICO	1	16.000.000	$ 16.600.000	**$ 15.600.000**	**$ 15.600.000**

ITEM	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	MENOR VALOR
		V. UNITARIO	V. UNITARIO	V. UNITARIO	
PRESENTACIÓN MUSICAL CON ARTISTA DE RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL – DEL GENERO VALLENATO, DURANTE HORA Y MEDIA, QUE SEA CANTAUTOR CON POR LO MENOS 8 TRABAJOS DISCOGRAFICOS EN SU DISCOGRAFIA Y CON MINIMO CINCO PREMIOS DE RECONICIEMNTO NACIONAL, QUE POR LO MENOS HAYA LANZADO UN TEMA MUSIICAL EN EL AÑO 2024, QUE HAGA PARTE DE LA NUEVA OLA DEL VALLENATO, INCLUYE PRESENTACION CON AGRUPACION EN VIVO, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	$ 127.500.000	$ 145.000.000	$ 147.000.000	$ 127.500.000

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

ITEM	CANTIDAD	COTIZACION 1 V. UNITARIO	COTIZACION 2 V. UNITARIO	COTIZACION 3 V. UNITARIO	MENOR VALOR
PRESENTACIÓN DE MUSICA Y BAILE CON ARTISTAS QUE COMPONEN UN DÚO QUIENES DEBERÁN OFRECER UN SHOW EN EL GENERO DE CHAMPETA, ESTOS ARTISTAS DEBERAN CONTAR CON AL MENOS 10 ÉXITOS EN LA RADIO, AL MENOS TENGA 6 AÑOS DE EXPERIENCIA MUSICAL Y HABERSE PRESENTADO EN ESCENARIOS INTERNACIONALES, INCLUYE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO, CON UNA HORA DE PRESENTACIÓN.	1	$ 35.100.000	$ 42.000.000	$ 42.700.000	$ 35.100.000

ITEM	CANTIDAD	COTIZACION 1 V. UNITARIO	COTIZACION 2 V. UNITARIO	COTIZACION 3 V. UNITARIO	MENOR VALOR
PRESENTACIÓN MUSICAL CON ARTISTA DE RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL GENRO CHAMPETA, DUARNTE HORA Y MEDIA, QUE FUSIONE SONIDOS CARIBEÑOS CON EL AFRONBEAT, GANADOR DE POR LO MENOS UN PREMIO Y/O RECONOCIEMIENTO COMO NUEVA FIGURA A NIVEL NACIONAL, QUE TENGA MINIMO 9 SENCILLOS EN SU CARRERA MUSICAL; INCLUYE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	$ 42.900.000	$ 45.000.000	$ 47.000.000	$ 42.900.000

ITEM	CANTIDAD	COTIZACION 1 V. UNITARIO	COTIZACION 2 V. UNITARIO	COTIZACION 3 V. UNITARIO	MENOR VALOR
PRESENTACIÓN MUSICAL CON ARTISTA JUGLAR DE RECONOCIMIENTO NACIONAL INTERPRETE DEL GENERO VALLENATO, DURANTE HORA Y MEDIA, CON MAS DE 10 TRABAJOS MUSICALES Y 30 AÑOS DE EXPERIENCIA, INCLUYE PRESENTACION MUSICAL CON AGRUPACION EN VIVO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	$ 71.500.000	$ 75.000.000	$ 78.000.000	$ 71.500.000

ITEM	CANTIDAD	COTIZACION 1 V. UNITARIO	COTIZACION 2 V. UNITARIO	COTIZACION 3 V. UNITARIO	MENOR VALOR
PRESENTACIÓN MUSICAL CON ARTISTA LOCAL INTERPRETE DEL GENERO VALLENATO; DURANTE DOS HORAS, CON POR LO MENOS DOS TRABAJOS DISCOGRAFICOS DONDE UNO DE ELLOS HAYA SIDO LANZADO EN EL PRESENTE AÑO, INCLUYE PRESENTACION CON AGRUPACION EN VIVO CON MINIMO 14 INTEGRANTES, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	$ 15.000.000	$ 25.000.000	$ 27.000.000	$ 15.000.000

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

ITEM	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	MENOR VALOR
		V. UNITARIO	V. UNITARIO	V. UNITARIO	
PRESENTACIÓN MUSICAL CON ARTISTA DE TALLA NACIONAL E INTERNACIONAL DURANTE HORA Y MEDIA, QUE SEA CANTANTE Y COMPOSITOR DEL GENERO VALLENATO QUE EN SU DISCOGRAFIA TENGA SEIS TRABAJOS DISCOGRAFICOS COMO SOLISTA, SEIS SENCILLOS Y CATORCE TRABAJOS CON AGRUPACION MUSICAL, CINCO PREMIOS Y/O NOMINACIONES NACIONALES E INTERNACIONES, Y POR LO MENOS DOS FILMOGRAFIAS; INCLUYE PRESENTACION MUSICAL CON AGRUPACION EN VIVO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AREO Y TRERRESTRE AL LUGAR DEL EVENTO	1	$ 156.000.000	$ 158.000.000	$ 192.000.000	$ 156.000.000

ITEM	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	MENOR VALOR
		V. UNITARIO	V. UNITARIO	V. UNITARIO	
PRESENTACIÓN MUSICAL CON ARTISTA DE TALLA INTERNACIONAL DURANTE HORA Y MEDIA, QUE SEA CANTANTE Y COMPOSITOR DEL GENERO REGUETTON, CON EXPERIENCIA MUSICAL DE MAS DE 15 AÑOS, CON MINIMO 7 ALBUNES EN SU DISCOGRAFIA, QUE HAYA GANADO POR LO MENOS UN GRAMMY EN EL GENERO, QUE HAYA COLABORADO CON POR LO MENOS CUATRO ARTISTAS DE TALLA INTERNACIONAL INTERPRETES DE CUALQUIER GENERO MUISCAL, INCLUYE EFECTOS PARA ESCENARIO COMO (VOLCANES, PIROTECNIA, MINA, CREWJET, LANZA, ESPARGULAS, FUENTES), ALIMENTACIÓN, PRESENTACION MUSICAL CON AGRUPACION EN VIVO, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE AREO Y TERRESTRE AL LUGAR DEL EVENTO	1	$ 793.000.000	$ 870.000.000	$ 912.000.000	$ 793.000.000

ITEM	CANTIDAD	JULIANA HABID	MARIO ESPITIA	COTIZACION 3	MENOR VALOR
		V. UNITARIO	V. UNITARIO	V. UNITARIO	
PRESENTADOR Y/O PRESENTADORA DE RECONOCIMIENTO NACIONAL, QUE TENGAN COMO PERFIL PROFESIONAL COMUNICADOR SOCIAL, Y CUENTEN CON AMPLIA EXPERIENCIA EN PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FARÁNDULA Y/O EN PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, AMBOS DE CARÁCTER NACIONAL Y/O PRESENTACIÓN EN EVENTOS EN VIVO DE TIPO CULTURAL, Y QUE ESTEN ACTIVOS EN LA TELEVISIÓN NACIONAL	1	$ 11.000.000,00	$ 11.000.000	$ 14.000.000	$ 11.000.000

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

ITEM	CANTIDAD	JUAN PEREA V. UNITARIO	JAIRO SIBAJA V. UNITARIO	EDGAR PETNET V. UNITARIO	MENOR VALOR
PRESENTADOR Y/O ANIMADOR CON EXPERIENCIA EN LA PRESENTACION Y /O ANIMACION DE EVENTOS DE TIPO CULTURAL O ARTISTICOS	1	$ 250.000	$ 260.000	$ 280.000	$ 250.000

ITEM	CANTIDAD	Nouby V. UNITARIO	HENRY THE VOICE V. UNITARIO	REY DE LA CHARANGA V. UNITARIO	MENOR VALOR
PRESENTACIÓN MUSICAL CON GRUPO DE GRAN TRAYECTORIA Y RECONOCIMIENTO LOCAL QUE INTERPRETE CUALQUIER GÉNERO MUSICAL DURANTE UNA HORA, DEBE ESTAR INTEGRADO POR 12 ARTISTAS E INTEGRANTES, INCLUYE VESTUARIO Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 10.000.000	$ 8.000.000

ITEM	CANTIDAD	EMBORA V. UNITARIO	BANDA MILAGRO V. UNITARIO	SUPER COMBO LATINO V. UNITARIO	MENOR VALOR
PRESENTACIÓN MUSICAL CON GRUPO DE GRAN TRAYECTORIA Y DE RECONOCIMIENTO REGIONAL QUE INTERPRETE CUALQUIER GÉNERO MUSICAL; DURANTE UNA HORA, INCLUYE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO	1	$ 17.500.000	$ 18.000.000	$ 18.000.000	$ 17.500.000

ITEM	CANTIDAD	ALVARO Sánchez V. UNITARIO	ELVIS CONTRERAS V. UNITARIO	AURELIO RUIZ V. UNITARIO	MENOR VALOR
VESTUARIO ELABORADO POR DISEÑADOR LOCAL PARA EVENTO IMPOSICIÓN DE BANDAS; SET DE DOS PIEZAS EN TONOS IVORY QUE CONSTA DE UN TOP ASIMÉTRICO CON TIRAS DE AMARRE PARA SU AJUSTE Y UN EFECTO DRAPEADO QUE TERMINA EN DOS ESTOLAS QUE BRINDAN SUAVIDAD Y MOVIMIENTO Y PANTALÓN AMPLIO SIN PRETINA Y FINALIZACIÓN EN BOTA DE SUBLIMADO DE MOLAS, ELABORADO EN; BASE TEXTIL: ATINA, MILENIO Y CREPÉ FRANCÉS EL COLOR SERÁ DEFINIDO DE ACUERDO A LO CONCERTADO PREVIAMENTE CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	30	$ 600.000	$ 750.000	$ 560.000	$ 560.000
VESTUARIO ELABORADO POR DISEÑADOR LOCAL PARA EVENTO REINA DE LOS PERIODISTAS. DISEÑO DE UNA O DOS PIEZAS ELABORADO EN TELAS DE NOCHE DE VENECIA Y/O MOCHA MAUSE O RAYÓN SATINADO 10% ALGODÓN O PODEZUA O MANGO SEDA O YORGE STRESS O GEORGETTE ITALIANO O TEXTIL ATINA, MILENIO Y/O CREPE FRANCESA EL DISEÑO Y COLOR SERÁ DEFINIDOS DE ACUERDO A LO CONCERTADO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	30	$ 550.000	$ 580.000	$ 530.000	$ 530.000

VESTUARIO ELABORADO POR DISEÑADOR LOCAL PARA EVENTO DESFILE EN TRAJE DE BAÑO; DISEÑO DE UNA O DOS PIEZAS, ELABORADO EN LICRA POWER O LICRA PACIFIC, EL DISEÑO PODRÁ SER ESTAMPADO EN VARIOS COLORES O EN UNO O DOS COLORES, INCLUYE PAREO; EL DISEÑO Y COLORES DEBERÁN SER DEFINIDOS DE ACUERDO A LO CONCERTADO PREVIAMENTE CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	30	$ 390.000	$ 400.000	$ 370.000	$ 370.000
VESTUARIO PARA EVENTO DESFILE Y NOCHE DE CORONACIÓN; ESTE DISEÑO SERÁ UN VESTIDO DE ENSUEÑO DE UNA SOLA PIEZA REALIZADO EN LA PARTE SUPERIOR EN TULL RECAMADO DEJANDO VER TRANSPARENCIAS Y UNA FALDA AMPLIA SESGADA AMPLIA, ESTE DISEÑO DEBE SERÁ ELABORADO EN TULL RECAMADO MALLA PIEL Y PODESUA PARA LA FALDA; EL COLOR SERÁ DEFINIDOS DE ACUERDO A LO CONCERTADO PREVIAMENTE CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	30	$ 920.000	$ 950.000	$ 830.000	$ 830.000
VESTUARIO ELABORADO POR DISEÑADOR LOCAL. PARA EVENTO ELECCIÓN REINA DEL EJERCITO DISEÑO DE UNA O DOS PIEZAS ELABORADO EN TELAS DE RAYÓN SATINADO 10% ALGODÓN O NOCHE DE VENECIA O PODEZÚA O MANGO SEDA O YORGE STRESS O GEORGETTE ITALIANO O TEXTIL ATINA, MILENIO Y/O CREPE FRANCESA, EL DISEÑO Y COLOR SERÁ DEFINIDOS DE ACUERDO A LO CONCERTADO PREVIAMENTE CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	30	$ 550.000	$ 580.000	$ 530.000	$ 530.000
VESTUARIO ELABORADO POR DISEÑADOR LOCAL. PARA EVENTO ELECCIÓN REINA DE LA POLICÍA; DISEÑO DE UNA O DOS PIEZAS ELABORADO EN TELAS DE RAYÓN SATINADO 10% ALGODÓN O NOCHE DE VENECIA O PODEZÚA O MANGO SEDA O YORGE STRESS O GEORGETTES ITALIANO O TEXTIL ATINA, MILENIO Y/O CREPE FRANCESA, EL DISEÑO Y COLOR SERÁ DEFINIDOS DE ACUERDO A LO CONCERTADO PREVIAMENTE CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	30	$ 550.000	$ 580.000	$ 530.000	$ 530.000

ITEM	CANTIDAD	**SAYCO** **V. UNITARIO**	MENOR VALOR
PERMISO SAYCO	1	$ 30.500.000	$ 30.500.000

Firmado digitalmente por NATHALY IVONN ALVAREZ BUELVAS

NATHALY IVONN ALVAREZ BUELVAS
SECRETARÍA DE CULTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó técnicamente: Sandra Bruno – Contratista SCM
Revisó Jurídicamente: Irina Hernández Bohórquez – Abogado Contratista SCM
Elaboro y proyectó Análisis del sector: Angel David Pérez Barrios – Economista, Esp. Gerencia Financiera. – Contratista SGM